

Los doce ministros de Hacienda de la República

JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO

No pretendo estudiar aquí la obra financiera de los doce ministros de Hacienda que tuvo la segunda República española; tan sólo presentar, como introducción a ese estudio, su silueta humana: lo que podría llamarse una galería de retratos.

Para formarla, he tenido que limitarme al testimonio de sus contemporáneos, amigos unas veces, otras rivales, o tan helado y despectivo como es generalmente el de Azaña en sus "Memorias", de las que, por otra parte, no es posible prescindir, ni histórica ni literariamente. No garantizo por eso la fidelidad de los retratos; los retratistas pueden haber sido injustos o torpes. No es culpa mía. Son los que hay. Sólo me cabe esperar que, por incompletos, parciales o deformados que puedan ser los testimonios de quienes convivieron con ellos y nos han dicho cómo los vieron, entre sí se complementen o corrijan, y que allí donde ellos no lleguen, alcance el buen sentido del lector.

Los doce ministros, y las fechas en que comenzaron a ejercer sus funciones, fueron: Indalecio Prieto Tuero (15 de abril de 1931), Jaime Carner Romeo (16 de diciembre de 1931), Agustín Viñuales Pardo (12 de junio de 1933), Antonio de Lara Zárate (12 de septiembre de 1933), Manuel Marraco Ramón (3 de marzo de 1934), Alfredo Zabala Lafora (3 de abril de 1935), Joaquín Chapaprieta Torregrosa (6 de mayo de 1935), Manuel Rico Avello (30 de diciembre de 1935), Gabriel Franco López (19 de febrero de 1936), Enrique Ramos Ramos (13 de mayo de 1936), el cual continuó sus funciones durante la guerra civil; y, ya plenamente en este período, Juan Negrín López (5 de septiembre de 1936) y Francisco Méndez Aspe (4 de abril de 1938).

PRIETO

Lo cuenta él mismo: “Fui el primer ministro de Hacienda de la República española, pero no ciertamente por aptitudes financieras superiores a las de los demás miembros del Comité revolucionario, que habría de convertirse en Gobierno provisional, sino porque ninguno de ellos quiso serlo y porque también rehusaron el cargo varias personas especialmente capacitadas, ajenas al Comité. Todas temían que el cambio de régimen ocasionara graves perturbaciones en el Tesoro público y nadie deseaba cargar con el mochuelo, por lo cual me lo endosaron a mí, entendiéndome, sin duda, que yo servía lo mismo para un roto que para un descosido, manera de no servir prácticamente para nada” (1).

Alcalá Zamora confirma que, con anterioridad a la proclamación de la República, se ofreció la futura cartera de Hacienda a Amadeo Hurtado, a Jaime Carner y a Agustín Viñuales, y los tres se negaron; en vista de ello se aceptó a Prieto, a quien propuso Galarza (2).

¿Fue una equivocación, como el mismo Prieto insinúa?

Para el socialista Juan-Simeón Vidarte, sí, y no se explica cómo se le nombró: “Uno de los mayores errores —dice— del Gobierno provisional”, “una equivocación lamentable”. “Con la cartera de Hacienda le condenaron a la inactividad, al descrédito y al fracaso. Sólo a su peor enemigo pudo ocurrírsele semejante idea. Aunque conservó como consejero y colaborador al que lo era en la Monarquía, uno de los más eminentes hacendistas de España, Antonio Flores de Lemus, conocedor de todos nuestros problemas financieros, no pudo hacer frente a la caótica situación creada por la Banca y los grandes capitalistas de la República”; y cita al propio Prieto (“en ese Ministerio hacía falta un irresponsable —decía—, y ése he sido yo”), y recuerda las innumerables ocasiones en que Azaña, en sus “Memorias”, habla, “con delectación”, del fracaso de Prieto en Hacienda (3).

Lo de Azaña es cierto. Su testimonio a ese respecto es reiterativo y contundente, como vamos a ver.

“Comentamos la situación de Prieto —escribe el 5 de julio, recordando la visita que le hace el subsecretario de Hacienda, Vergara—. Vergara emplea la misma expresión que yo: está derrumbado. Prieto repite que el

(1) INDALECIO PRIETO: “Lo que no pude hacer” (artículo publicado el 22 de mayo de 1954), en *Convulsiones de España*, tomo I (Oasis, México, 1967), pág. 101.

(2) NICETO ALCALÁ ZAMORA: *Memorias (segundo texto de mis Memorias)*. Planeta, Barcelona, 1977; pág. 144.

(3) JUAN SIMEÓN VIDARTE: *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933* (Grijalbo, Barcelona-Buenos Aires-México, 1976), págs. 151 y 152.

Ministerio se le viene encima y que no acaba de penetrar en los problemas. Ya lo sabía yo, por habérselo oído y conocido en los Consejos de ministros. Insiste en dimitir" (4).

La actuación del ministro socialista de Hacienda la enjuicia Azaña así: "Una ligereza después de otra" (5). El 28 de julio vuelve a consignar el "hundimiento moral" de Prieto y añade otra frase del líder socialista: "Reconozco que valgo mucho menos de lo que creía valer antes de ser ministro". "Es de una ingenuidad aplastante —apostilla Azaña—. Y lo más lejano de un estadista. Recuerdo que hace años me decía Prieto que se creía con dotes sobradas para gobernar a España" (6).

No se trata sólo de que Prieto se confiase a él o en los Consejos de ministros, sino de que "Prieto, convencido de su incapacidad para la cartera de Hacienda, resultante de su absoluta falta de preparación, no hace más que vocearlo a diestro y siniestro, como si pretendiera excusarse a fuerza de sinceridad". "El mar de confusiones en que está sumido es deplorable. No se puede hablar con más ligereza" (7); "está derrumbado moralmente, se considera fracasado, aunque no le remuerde la conciencia por ningún error capital, y no quiere, ante la rápida baja de la peseta, presidir el desastre de la Hacienda española. Quiere ser sustituido... Prieto afirma que su ilusión es *fallecer*" (8).

El 14 de agosto, el gobernador del Banco de España, Carabias, informa al Consejo de ministros sobre el problema del cambio: "Es la primera vez que las cuestiones financieras se tratan en Consejo sin los habituales aspavientos, desmanes oratorios y procacidades de Prieto. ¡Qué diferencia! Las chocarrerías de Prieto y su irresolución han concluido por hacerme desagradable el simple planteamiento de aquellos asuntos en el Consejo. De antemano sabemos que no vamos a oír más que confesiones de impotencia, ni a ver más que encogimientos de hombros y manoteo, para ilustrar algunas desgarradas ocurrencias. Este Carabias me ha hecho incluso ameno y entretenido el relato de la situación, con la amenidad de una operación inteligentemente expuesta. El contraste ha sido muy fuerte, y, en mi opinión, desfavorable para Prieto" (9). Prieto es "un loco", según Sanjurjo, impresión que, naturalmente, recoge Azaña (10).

(4) MANUEL AZAÑA: el 5 de julio de 1931, en *Memorias políticas y de guerra* (Grijalbo, Barcelona, 1978); tomo I, pág. 19.

(5) AZAÑA: el 8 de julio de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 27.

(6) AZAÑA: el 28 de julio de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 63.

(7) AZAÑA: el 31 de julio de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 67.

(8) AZAÑA: el 7 de agosto de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 88.

(9) AZAÑA: el 14 de agosto de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 105.

(10) AZAÑA: el 12 de septiembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 159.

El 15 de septiembre nos encontramos a los miembros del Consejo de ministros intentando que Prieto abandone la idea de dimitir: "Trabajo nos ha costado quitárselo de la cabeza" (11). Igual, el 22: "Casares me dice que se han dado a Prieto todas las satisfacciones y se le han hecho todos los desagrazos posibles. Pero, aunque ya vacila, no acaba de ceder. En esa reunión, Fernando de los Ríos, humorísticamente, ha llegado a hincarse de rodillas ante Prieto, suplicándole que retirase la dimisión. Levántese usted, que se desplancha, le ha contestado Prieto" (12). Lo mismo, el 26 ("es ya muy cansado este juego") (13), y el 23 de octubre: "Prieto volvió a decir que le urge marcharse del Gobierno... El se encuentra tan harto y tan sin fuerzas, que un día cualquiera me escribirá una carta enviándome la dimisión, y cuando yo la reciba habrá él tomado un coche y salido de Madrid" (14).

Decidido a sustituir a Prieto, "que con sus palabras, más que con sus actos, siembra la alarma, y con sus ligerezas, se priva de autoridad", Azaña explora a Pedregal, que rechaza el ofrecimiento, y lo que es más, opina que es injusta la campaña contra el ministro, "que no ha hecho nada en su departamento que pueda producir la depresión actual"; ésta es el resultado, a su juicio, de lo hecho en otros Ministerios, como Justicia y Trabajo. "Cree que Prieto debe continuar, y que lo más útil sería crear un Ministerio del Tesoro, al que podría ir un especialista, descargando a Prieto de esa parte de la gestión. En lo que se refiere a la Hacienda, Prieto está bien" (15). Dos meses después, Pedregal sigue creyendo "que no es mal ministro" (16).

No obstante el parecer de Pedregal, en el Gobierno que Azaña constituye en diciembre de 1931, Prieto cesa en Hacienda y pasa a Obras Públicas; y Azaña hace en su diario una observación que contradice todo lo anterior sobre la actitud de Prieto: "Comprendía yo que salir de Hacienda le contrariaba"; y le presenta "anubarrado y fosco" (17).

Esta actitud final la confirma Prieto en el artículo "Lo que no pude hacer", que escribió en el exilio, y al que pertenece el párrafo cuya cita inicia este comentario. En dicho artículo expone sus proyectos: el primero, "dar la batalla al Banco de España con objeto de desviar hacia el Estado

(11) AZAÑA: el 15 de septiembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 162.

(12) AZAÑA: el 22 de septiembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 182.

(13) AZAÑA: el 26 de septiembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 195.

(14) AZAÑA: el 23 de octubre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 238.

(15) AZAÑA: el 27 de octubre de 1931; *ob. cit.*, I, págs. 250 y 251.

(16) AZAÑA: el 11 de diciembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 332.

(17) AZAÑA: el 14 de diciembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 339.

una parte mayor de sus pingües ganancias"; el segundo, "ordenar más rigurosamente la banca privada", limitando su "ostentosa caza del cliente" y desviando la retención de ahorros hacia las Cajas de Ahorros de índole benéfica, fortaleciéndolas y garantizándolas, "de forma que ningún imponente perdiera jamás una sola peseta", proyecto éste "de mucha mayor trascendencia que la reforma del Banco de España", pero que "exigiría batalla más dura, por ser más extensos los intereses particulares lastimados y convenía emprenderla no desde un Gobierno provisional, sino desde otro bien estabilizado y una vez vigente la Constitución". A la realización del primer proyecto corresponde la Ley de Ordenación Bancaria. En cuanto al segundo, escribe Prieto que, "con sorpresa mía, cuando llegó la estabilización gubernativa me vi desplazado del Ministerio de Hacienda, en el que ya sabía por dónde andaba"; y algo después menciona "el penoso aprendizaje que yo hice" (18).

Habría que atribuir esta actitud a un despecho postrero, por lo demás fácilmente explicable, pues de lo que no cabe duda es de los anteriores anuncios de dimisión, no ya privados, sino públicos. "No puede inspirar confianza un país cuya Hacienda está regida por un hombre mitinesco, que a diario declara —con verdad— su ignorancia de los problemas financieros, y a diario anuncia su fallecimiento como ministro, que ¡ay! no llega": lo escribía el cronista Medina Togados el 7 de agosto (19); y otro cronista, Rafael Salazar, recuerda que cuando Prieto pasó al Departamento de Obras Públicas se consideró "feliz y liberado"; "en frase gráfica, decía que le quitaba el sueño pensar que un golpe de tos —no era ésa exactamente la expresión— pudiese hacer bajar el valor de la peseta o las acciones en la Bolsa" (20).

* * *

¿Buen o mal ministro de Hacienda? Ya he dicho que no es mi propósito dar juicios, sino recoger los juicios que otros hicieron, y lo que el mismo Prieto dijo de sí. Por lo demás, tampoco los juicios adversos deben extrañar. Prieto fue, indiscutiblemente, un gran ministro de Obras Públicas, pero, evidentemente, la dificultad era mucho mayor, casi insuperable,

(18) INDALECIO PRIETO: "Lo que no pude hacer", en *Convulsiones de España*, I, páginas 102 y 103.

(19) JOSÉ DE MEDINA Y TOGORES: *Impresiones parlamentarias. Un año de Cortes Constituyentes*; Ed. Ibérica, Madrid, s. a.; pág. 32.

(20) RAFAEL SALAZAR: *La segunda República española: personajes y anécdotas. Recuerdos intrascendentes de un reportero político*; La Editorial Católica, Madrid, 1975; pág. 42.

para improvisar en el Ministerio de Hacienda una preparación de la que carecía.

Cuando menos, fue —no es poco considerando las circunstancias— un socialista que al entrar en el Ministerio dejó fuera los puntos de vista de partido, y con mejor o peor fortuna intentó llevar adelante una política de Estado con la moderación que faltó a tantos de los que al mismo tiempo llegaron al poder.

“Es indudable —escribe Pla— que el país no es ni suficientemente fuerte ni suficientemente rico para permitirse el lujo de tener un ministro de Hacienda socialista”; pero Pla tiene previamente que reconocer “la moderación extremada de Prieto en ese momento” (21). “Comenzó su gestión —escribe Medina Togores— con criterios y modos de gran prudencia, con sentido de Gobierno. Acreditaba así la flexibilidad y amplitud de su talento. ¡Si hasta llegamos a presentarlo como modelo a algunos de sus impulsivos compañeros de Gabinete!” (22). Era la etapa de sus primeras declaraciones para contener la evasión de capitales y recuperar la confianza de la banca internacional, mientras los sindicalistas le llamaban reaccionario y Alcalá Zamora consignaba que Prieto se hacía “cada vez más conservador” (23). Después se torció, según Medina Togores, o intentó hacer una política más acorde con su procedencia política, según Tamames, el cual atribuye a esta nueva tendencia, reflejada en la Ley de Ordenación Bancaria, la reacción que provocó su caída.

A su manera lo reflejaba Fernández Flórez, cuando presentaba a Prieto como “el hombre increíble que se atreve a alzarse contra el organismo más poderoso de la nación, aquel cuyo egoísmo juzgó don Gumersindo Azcárate —en frase recordada anoche—, al decir que era preciso que el Banco fuese de España en vez de ser España del Banco” (24). Es también el parecer del socialista Ramos Oliveira, aunque haga una salvedad sobre la verdadera naturaleza de la política que tal oposición provocaba y que, sin embargo, “habría parecido excesivamente conservadora en la City de Londres” (25). En todo caso, de Prieto era el artículo “Horas de reponsabilidad”, que en el mes de junio publicó en *El Socialista* para explicar a sus correligiona-

(21) JOSÉ PLÁ: *Historia de la segunda República española*; tomo I (Destino, Barcelona, 1940), pág. 119.

(22) MEDINA TOGORES: *ob. cit.*, pág. 31.

(23) ALCALÁ ZAMORA: *ob. cit.*, pág. 171.

(24) WENCESLAO FERNÁNDEZ FLÓREZ: *Acotaciones de un oyente*, II (1931-1933); Prensa Española, Madrid, 1962; crónica del 5 de noviembre de 1931; pág. 142.

(25) ANTONIO RAMOS OLIVEIRA: *Politics, economics and men of modern Spain* (Gollancz, Londres, 1946); pág. 469.

rios que de la situación a que el partido había llevado derivaba “el crecimiento de nuestra responsabilidad”, y que “cuando ésta llega a tales alturas, no es discreto hablar con el mismo desembarazo que cuando las palabras tienen repercusión de arengas de propaganda” (26).

Mantuvo esa actitud al contestar en las Cortes, el 15 de septiembre, la interpelación de Alba sobre el estado de la Hacienda. El acto inspira a Fernández Flórez el siguiente comentario: “Hace mucho tiempo, desde que apareció en la Cámara con su palabra fogosa, su ingenio pronto y su inteligencia pulida, en la que afilaba sarcasmos chispeantes, conocemos y elogiamos la valía de Indalecio Prieto, y sentimos hacia él una sincera estimación personal. Sus adversarios le temen aún. Es el hombre que contiene difícilmente su sinceridad y que puede reventar en verdades molestas, como una granada revienta en metralla dañina. Se procura evadir la fuerza de su *punch* oratorio, largamente ensayado en la oposición. El de hoy es el primer discurso gubernamental que le oímos” (27).

“Nunca ha estado peor—comenta Azaña—. Ha dado tres o cuatro gritos para empezar, se ha hecho un lío, ha entendido al revés algunas cosas de Alba, y por no verle tan mal, me he marchado del banco azul” (28). Sin embargo, algo más que eso había en el discurso, que tampoco se agota en la reiteración por Prieto de su incompetencia. “Confieso ante su señoría—dijo, efectivamente—que habiendo pasado en la vida por circunstancias verdaderamente dramáticas, jamás he sentido un miedo tan grande al verme en este cargo”, “para el cual (yo repito ante la Cámara lo que íntimamente he dicho) no tengo más competencia que la que proporciona un amor sagrado a España y un deseo ferviente de servirla con toda mi fuerza, capaz de no extinguirse ante los agobios, ante las tristezas y ante las pesadumbres de una gestión que no puede ofrecer, ni podrá ofrecer jamás, una sola faceta brillante. Ya sé que la tarea es superior a mis fuerzas”. Pero hecha esa confesión, Prieto terminó con un llamamiento a la cooperación de todos, porque “esto no puede ser sólo obra de este Gobierno. Esto ha de ser obra del Parlamento entero, sin excluir ninguna colaboración. Esto ha de ser obra de España” (29).

Lo había demostrado prácticamente recurriendo en Hacienda a un Flores de Lemus, “tan reaccionario—escribe el propio Prieto— que para él

(26) PRIETO: “Horas de responsabilidad”, en *El Socialista* del 26 de junio de 1931.

(27) FERNÁNDEZ FLÓREZ: Crónica del 16 de octubre de 1931; *ob. cit.*, pág. 65.

(28) AZAÑA: el 15 de septiembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 164.

(29) Prieto en las Cortes, el 15 de septiembre de 1931; *Diario de Sesiones*, págs. 914 y 916.

don Antonio Maura personificaba un liberalismo odioso" (30), como después, en Obras Públicas, se apoyaría en don Manuel Lorenzo Pardo, que había sido la mano derecha de Guadalhorce durante la Dictadura y a quien Prieto hizo director del Centro de Estudios Hidrográficos e inspirador de su política.

En su respuesta a Santiago Alba no estamos solamente ante un Prieto conservador, sino que aparece la línea de profunda sensibilidad nacional que más adelante inspirará al líder socialista algunos de sus acentos más entrañables y que más le honran.

* * *

Como político, Prieto es, con mucha diferencia, la figura más importante de cuantas durante la República pasaron por el Ministerio de Hacienda, como revela significativamente el juicio, no de los amigos, sino de los adversarios.

"Acaso el primer talento del partido", decía *El Debate* en el año 1921 (31); "inteligencia y responsabilidad gobernante" aprecia en él, ya durante la República, Alcalá Zamora, quien, poco antes de consignar ese juicio, y ante una actitud de Prieto "que reemplaza en la epilepsia a Largo Caballero", manifiesta su extrañeza tratándose de aquél, "por la pujanza de su talento natural" (32); Miguel Maura escribe que "le bastó llegar al Ministerio de Hacienda para convertirse en un auténtico hombre de Gobierno. Como político, a cien codos por encima de sus compañeros, por su visión realista, por su flexibilidad en el enfoque de los problemas y muy destacadamente por la dosis ingente de conocimiento de los hombres, de sus cualidades y de sus defectos" (33); "ése que usted llama contemporizador —le dice Lerroux a César Jalón— tiene mucho talento. Más sentido de la realidad española; mayor veta de hombre de gobierno; infinitamente superior sagacidad y dominio completo de los recursos ejecutivos y parlamentarios. En la Cámara puede con todos. ¡Si pudiese otro tanto en las Casas del Pueblo, en los Comités, en las organizaciones juveniles!" (34); para Gil Robles, "sin duda, la primera figura de las iz-

(30) PRIETO: "Los intelectuales en la gobernación" (10 de septiembre de 1941), en *Palabras al viento* (Oasis, México, 1969), pág. 124.

(31) *El Debate*: "En todas partes, la crisis del socialismo" (13 de enero de 1921).

(32) ALCALÁ ZAMORA: *Memorias íntimas* (publicadas parcialmente en *La Hora*, de Valencia). Notas del 22 de septiembre de 1934 (en *La Hora* del 7 de septiembre de 1937) y del 8 de septiembre del año citado (en *La Hora* del 26 de agosto de 1937).

(33) MIGUEL MAURA: *Así cayó Alfonso XIII*; Imp. Núñez, México, 1962; página 221.

(34) CÉSAR JALÓN: *Memorias políticas. Periodista. Ministro. Presidiario* (Guadarrama, Madrid, 1973); pág. 56.

quierdas durante la República”, con “profundo sentido de la realidad política”, “sensibilidad parlamentaria” y “extraordinarias dotes de gobierno”; “espíritu de burgués y palabras de agitador”; “en el campo de la izquierda —insiste— no hubo figura que ni de lejos se le acercase” (35); “el primer talento de la República”, en opinión de Serrano Súñer” (36).

El propio Azaña, cuyo retrato del político corresponde fielmente al duro juicio que, según hemos visto, le merecía como hacendista [“el inimitable malhumor que le es propio”; “su sentido pueril de periodismo espectacular”; “con toda su listeza, no ve más allá de sus narices en las cuestiones un poco delicadas”; “buen sentido”, pero “ligereza y atolondramiento... le falta el tacto político”; “su fruición es rebajarlo, achabacarlo todo”; “Cuando Prieto se lanza, ya no oye, ni ve, ni entiende. Se congestiona, se hincha, algo se estrangula en su organismo y no hay manera de llamarle a la prudencia”; “impresionabilidad de hombre de la calle”... (37)], sin embargo no deja de anotar el 13 de noviembre de 1931 que “es tímido y pesimista, y buena persona, que acaso sea su mérito menos reconocido” (38). Progresivamente va rectificando la dureza de sus juicios anteriores, aunque será necesario que llegue la guerra civil para que descubra cómo Prieto “siente, mejor que ningún otro político —no en vano es el más sagaz— la dificultad de la situación”, aunque “su escepticismo radical, abrupto y desengañado, no le impide trabajar con ahínco ni cumplir su deber tan bien o mejor que nadie” (39). Y todavía llegará más lejos en esas apreciaciones demasiado tardías.

Que Prieto traicionase sus mejores cualidades por la demagogia y las afease con la chabacanería [“un diamante en bruto, pero muy bruto” —escribe Madariaga— (40)] no se puede negar, pero, así y todo, se trata de algo accidental en una figura que en su momento representó la posibilidad en España de ese socialismo moderado y constructivo que, para nuestra desgracia, no hemos llegado a tener. “¿Socialista? Bueno. Como us-

(35) JOSÉ MARÍA GIL ROBLES: *No fue posible la paz*; Ariel, Barcelona, 1968; página 450, y Epílogo sobre “Mi visión actual de las Cortes de la República”, en *Discursos parlamentarios* (Taurus, Madrid, 1971; pág. 679).

(36) RAMÓN SERRANO SÚÑER: *Entre Hendaya y Gibraltar*; Edic. y Publicaciones Españolas, Madrid, 1947, 3.ª ed., pág. 140.

(37) AZAÑA: los días 14 de diciembre de 1931 (*ob. cit.*, I, pág. 339); 4 a 7 de abril de 1932 (I, págs. 452-453); 11 de mayo de 1932 (I, pág. 468); 31 de mayo de 1932 (I, pág. 480); 15 de enero de 1933 (en *Memorias íntimas*, anotadas por Arraras; Ediciones Españolas, Madrid, 1939; pág. 82); 5 de febrero de 1933 (*id.*, página 83); y 7 de marzo de 1933 (*Memorias políticas y de guerra*; I, pág. 564).

(38) AZAÑA: el 13 de noviembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 276.

(39) AZAÑA: el 8 de septiembre de 1937; *ob. cit.*, II, pág. 258.

(40) SALVADOR DE MADARIAGA: *Españoles de mi tiempo*; Planeta, Barcelona, 1974; pág. 351.

tedes quieran”, contesta Madariaga, para el cual Prieto, en el fondo, es “un republicado (nominal), pintado con una mano, no muy fuerte, de socialista” (41). Mucho menos puede catalogársele como marxista. El mismo Prieto cuenta que Araquistain estaba en las Cortes junto a él leyendo un folleto sobre la historia clínica de Marx, y de repente le dijo: “Como usted, Carlos Marx sufría también de almorranas crónicas”. La respuesta de Prieto: “En algo tenía yo que ser marxista”; y recuerda que en sus tiempos duros se dedicó, entre tantas otras cosas, a vender litografías del fundador del socialismo, y de tanto quitarles el polvo les perdió el respeto como los sacristanes a los santos (42).

“Liberal con emociones obreristas”, le llamaba *El Debate* (43); el bes-teirista Gabriel Mario de Coca niega que sea marxista, pero considera que “su socialismo tiene raíces profundas y recónditas en su corazón” (44); el trotskista Gorkin tampoco le ve como marxista, pero sí como “un liberal socializante” (45), y él mismo declara que el socialismo es para él la culminación del liberalismo, en cuanto la libertad económica es el complemento de la libertad política (46). Se le ha comparado con Lloyd George; también podría comparársele con Mac Donald o con Briand. Cuando, durante la guerra civil, le visita el ruso Koltsov, Prieto (“los párpados soñolientos, semicerrados, pero por debajo de esos párpados, los ojos más atentos de España”) le recibe con las siguientes palabras: “Este pequeño burgués se siente feliz por su atención y su visita” (47).

Por todo ello pudo haber sido el hombre que evitase la guerra civil en mayo de 1936: cuando Azaña, recién elegido presidente de la República, le encarga formar Gobierno. O incluso después, cuando, ya nombrado Casares Quiroga y el país despeñándose hacia el conflicto, se inician contactos para llegar a un Gobierno de concentración nacional, presidido por Prieto, que abarcase desde la CEDA hasta el ala derecha del socialismo. En la primera ocasión no se atrevió a afrontar el veto de la minoría parla-

(41) MADARIAGA: *ob. cit.*, págs. 349 y 353.

(42) PRIETO: “La idolatría marxista” (8 de agosto de 1953), en *De mi vida*, tomo II (Oasis, México, 1970); págs. 316-318.

(43) *El Debate*: “Tres economistas: De los R(íos, Prieto y Largo)” (24 de octubre de 1933).

(44) GABRIEL MARIO DE COCA: *Anti-Caballero. Crítica marxista de la bolchevización del partido socialista: 1930-1936*; Edic. Engels, Madrid, 1936; pág. 192.

(45) JULIÁN GORKIN: *Canibales políticos: Hitler y Stalin en España*; Edic. Quetzal, México, s. a.; pág. 221.

(46) PRIETO: “Descaecimiento de la libertad” (29 de marzo de 1952), en *Convulsiones de España*, tomo II (año 1968); pág. 189.

(47) MIJAIL KOLTSOV: *Diario de la guerra de España*; Ruedo Ibérico, París, 1963; pág. 55.

mentaria de su partido; en la segunda, el veto fue de Gil Robles, pero tampoco podemos suponer que Prieto hubiese tenido la decisión que le había faltado anteriormente. Los hechos demostraron lo que no sin alguna sorpresa se lee en Gil Robles: que Prieto era “mucho menos decidido y enérgico de lo que permitirían deducir a un observador superficial determinados gestos” (48). Ya vimos que también Azaña habla de su timidez. Pero ésta, él mismo la había revelado al calificarse de “hombre débil”. Y humilde. Con “la triple tragedia de no tener fe religiosa, ni vanidad, ni ambición”, por lo que, “falto de estímulos tan poderosos, los incentivos que me ofrecería el poder son demasiado puros para que lleguen a agitar personalmente mi espíritu” (49).

Todavía el 29 de junio, Aznar escribía que Prieto “representa las esperanzas de todos los espantados por la posibilidad de una España catastrófica” (50). Pero ya era tarde para cualquier decisión y lo único que podía hacer Prieto era vaticinar: “que el porvenir nos depare de nuevo la expatriación o el presidio, nos estará bien merecido. Por insensatos” (51).

Fracasó Prieto, triunfó Largo Caballero, y sobrevino la guerra civil.

* * *

Prieto había nacido en Oviedo, pero se formó en las luchas callejeras del Bilbao de 1891. Fue de todo: buhonero, comparsa de teatro, tipógrafo y periodista, esto sobre todo [“yo soy ante todo periodista..., periodista, pero no escritor” (52)], y es justo añadir que periodista excepcional, dotado del don de hacer interesante todo lo que toca. Desde 1901 escribe en *El Liberal*, de Bilbao; en 1912 debuta como orador en la campaña para diputados provinciales. Concejal. Participa en el movimiento revolucionario de 1917: “Me pareció improcedente, absurdo, pero a mí sólo me tocaba obedecer” (53). Diputado a Cortes, protagoniza en el Congreso los más violentos ataques contra la Corona hasta el advenimiento de la Dictadura, a la que se opone en contraste con el colaboracionismo del socialismo en general.

(48) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 656.

(49) PRIETO: artículo en *El Liberal*, de Bilbao, el 26 de junio de 1936 (cit. en Gil Robles: *ob. cit.*, pág. 656).

(50) MANUEL AZNAR: *Heraldo de Aragón*, 29 de junio de 1936.

(51) PRIETO: cit. en Arrarás: *Historia de la segunda República española*, tomo IV (Editora Nacional, Madrid, 1968), pág. 266.

(52) PRIETO: “Periodismo” (2 de agosto de 1941), en *Palabras al viento*, pág. 14.

(53) Autobiografía de Prieto en la obra de DARÍO PÉREZ: *Figuras de España*, CIAP, Madrid, 1930; pág. 150.

Ministro de la República. En 1934 vuelve a embarcarse en una revolución en la que no cree. Intenta vanamente después contener al socialismo en la vía catastrófica hacia la que le arrastra Largo Caballero. Guerra civil. El 8 de agosto de 1936, Prieto pronostica la derrota inevitable de los rebeldes, porque el Gobierno lo tiene todo, "absolutamente todo, y no hay en la rotundidad de la expresión hipóbole alguna" (54). Sin embargo, ante la matanza de la cárcel Modelo, de Madrid, el 22 del mismo mes, afirma que la República ha perdido la guerra (55), y muy pronto su pesimismo se hará proverbial. Era también el parecer de Azaña, lo que facilita el acercamiento de ambos. Sin embargo, cuando Negrín es nombrado presidente del Gobierno en mayo de 1937, Prieto le acompaña como ministro de Defensa e incluso se le tiene por el cerebro del Gobierno; el 5 de abril del año siguiente sale del Ministerio, expulsado por Negrín, según éste alega, por derrotista; en realidad, expulsado por los comunistas por su anticomunismo. Su derrotismo era, sin embargo perfectamente real.

Después de la derrota fue el primero en abandonar a los fantasmales Gobiernos del exilio para aproximarse a los primeros disidentes de la España nacional: es la época de sus contactos con Gil Robles, bajo el patrocinio del primer ministro británico, el laborista Bevin. Tras el fracaso, Prieto ya no levantará cabeza. Murió en 1962. Había nacido setenta y nueve años antes.

CARNER

"El señor Carner —se pregunta Medina Togores—, ¿habló en castellano? Su rudo acento catalán cerraba, apretaba las palabras. A ratos no se le entendía" (56).

Carner es catalán. Y catalanista. Concejal de Barcelona en 1902. Adversario de Lerroux. Adherido al movimiento de "Solidaridad Catalana". Diputado a Cortes en 1907 y en 1910. Desde 1916 hasta 1931, alejado de la política, se dedica al bufete y a los negocios. "Hombre ordenado, industrial y millonario", escribe Arrarás (57). Ya vimos que rechazó la cartera

(54) PRIETO: discurso el 8 de agosto de 1936, en FERNANDO DÍAZ PLAJA: *La guerra de España en sus documentos*, Ediciones G. P., Barcelona, 1968, 3.ª ed., páginas 52-56.

(55) PRIETO: cit. por ZUGAZAGOITIA, en *Historia de la guerra de España* (La Vanguardia, Buenos Aires, 1940), págs. 128 y 129.

(56) MEDINA TOGORES: *ob. cit.*, pág. 353.

(57) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo I (1956), pág. 15.

de Hacienda cuando se la ofreció el Gobierno provisional constituido antes de que llegase la República. Será, sin embargo, diputado en las Constituyentes. Presidente de la Asamblea provisional de la Generalidad de Cataluña, en la cual, según *El Debate*, representó “uno de los sectores moderados y más comprensivos, un freno para los extremistas y una garantía de serenidad y acierto” (58). También Calvo Sotelo escribe: “Me consta que el señor Carner reúne condiciones excepcionales de competencia, austeridad y consecuencia” (59).

Cuando es nombrado ministro de Hacienda tiene sesenta y cuatro años. “Una gran adquisición para el Gobierno —comenta el alcalde de Barcelona—, porque se trata de un hombre de mucha capacidad y ponderación, que puede atenuar el tono que los socialistas pueden dar al Ministerio” (60). El caso es que Carner no intentó hacer política, como explica Amadeo Hurtado: era demasiado grande su admiración por Azaña para que se atreviera; pero es evidente el influjo que le dieron su independencia y decisión, su aplomo, “y lo que vale más, aquella misma autoridad que en los asuntos profesionales era respetada por todos” (61). Aunque, malignamente, Pla escriba que “el señor Carner posee una buena cualidad: cuando habla quiere dar siempre a lo que dice un aire de profunda convicción y se da unos terribles puñetazos en el pecho que suenan muy bien” (62).

Es característica la anécdota que relata Alcalá Zamora: siendo él presidente de la República, la Junta de gobierno de la Academia Española le rogó que hiciese una gestión cerca del Gobierno para impedir que las cenizas de Cervantes fuesen sacadas a subasta pública con todas las pertenencias del convento en que se encontraban, ya que la comunidad propietaria carecía de recursos para pagar la crecida contribución. Todos los argumentos de Alcalá Zamora se estrellaron contra el burdo laicismo imperante incluso en los medios oficiales, hasta que “se me acercó el ministro de quien menos podía esperarse el auxilio, aunque era muy inteligente y culto, Carner, con su aspecto aún recio, su temperamento nada soñador, de ningún modo devoto, en rigor ateo en religión, materialista en filosofía, hombre de negocios en la vida y único entre los ministros que no había tenido el catellano y sí el catalán por lengua materna, y preguntándome el

(58) *El Debate* (“Figuras de actualidad”), 17 de junio de 1931.

(59) JOSÉ CALVO SOTELO: número 2 de *Acción Española*, pág. 172.

(60) Declaraciones del alcalde de Barcelona el 18 de diciembre de 1931, en *El Sol* del 19.

(61) AMADEU HURTADO: *Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps*, II (1931-1936); Ariel, Barcelona, 1967, pág. 194.

(62) PLA: *De la Monarquía a la República*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1977, página 124.

distrito adonde correspondía la recaudación, me tranquilizó diciéndome que él, más laico que ninguno, dejaba a los otros hablar cuanto quisieran del laicismo, pero como ministro de Hacienda no consentía la subasta" (63).

Enfermo de un cancer de garganta, dimitió, y fue Azaña quien transitoriamente tuvo que encargarse de su cartera desde el 24 de febrero de 1933. Carner falleció el 26 de septiembre de 1934. En el seno de la Iglesia católica, precisa Arrarás.

Fue el autor de la famosa frase, pronunciada en las Cortes el 15 de junio de 1932, contra Juan March: "O la República le somete, o él somete a la República" (64).

Resultó lo segundo.

* * *

La unanimidad de los juicios transcritos es reveladora, pero más todavía el que Carner sea una de las poquísimas personas que salen bien libradas del durísimo diario de Azaña.

Este empieza, sin embargo, con la siguiente referencia del 13 de noviembre de 1931 a un discurso "pesadísimo" de Carner: "Es el honrado zapatero—según De los Ríos—. Carner fue una de las lumbreras de la Solidaridad Catalana; sus amigos dicen que ya está muy viejo" (65). Pues a este viejo es a quien acaba recurriendo cuando, irrevocablemente decidido a quitar a Prieto, ni Pedregal acepta, como vimos, ni acepta Viñuales, a quien también ofreció el puesto: "Pienso en Carner nuevamente—escribe el 14 de diciembre—y considero que su nombre caerá muy bien en el mundo financiero y bancario, tan maltratado por Prieto, y que contribuirá a la confianza".

En consecuencia, llama a Carner, el cual objetó su incompatibilidad con el cargo por ser catalán. "Yo le rebato diciéndole que conoce de sobra su deber para que se dé cuenta de que es ministro de la República Española. Me pone otros inconvenientes: su criterio rígido en materia de presupuestos, que han de nivelarse a toda costa. Cuando me expone sus puntos de vista sobre el particular, me convengo de que he encontrado al hombre que necesitaba, capaz de llevar a cabo con verdadera energía lo que yo estimo indispensable hacer, y que Prieto no era capaz de afrontar por debilidad de carácter. Resuelvo interiormente no soltar a Carner" (66).

(63) ALCALÁ ZAMORA: *Memorias*, págs. 198 y 199.

(64) Carner, en las Cortes, el 14 de junio de 1932: *Diario de Sesiones*, página 6202.

(65) AZAÑA: el 13 de noviembre de 1931; *Memorias*, tomo I, pág. 281.

(66) AZAÑA: el 14 de diciembre de 1931; *ob. cit.*, I, págs. 337 a 339.

Y no le suelta. Consultada la minoría catalana y obtenida su conformidad, Carner es nombrado ministro. “Los banqueros —escribe Azaña— están muy contentos. Algunos me dicen que desde hacía muchos años no habían visto un ministro mejor enterado” (67). “Carner les ha hablado del presupuesto, y luego yo he soltado un *speech* muy gubernamental que les ha gustado mucho. Acostumbrados a que Prieto les llamase ladrones, mi disposición debe de parecerles admirable” (68).

A partir de ahí la estimación de Carner por Azaña no hace más que crecer. El 20 de febrero de 1932 menciona “el honrado discurso de Carner, que presenta los presupuestos” (69); el 24, reconoce que Carner “no tiene palabra elegante ni fácil, pero se hace simpático al auditorio por la sinceridad, llaneza y lealtad con que habla” (70); el 31 de marzo vuelve a emplear el calificativo de “honrado” para otro discurso de Carner: “deslucido de palabra, pero claro y honrado, como de buen administrador, pero no profundo” (71). Cuando, semanas después, Carner le presenta la dimisión por la campaña de la prensa contra él porque es catalán y al mismo tiempo ministro de Hacienda, “no le he dejado hablar”. “Carner es muy moderado y razonable. Tiene gran estimación por mí. Si todos fuesen como él, la conclusión sería pronta y fácil” (72). “Es muy simpático —escribe el 11 de mayo—; se le recibió mal cuando le hice ministro, porque los enemigos del Estatuto pensaban, o al menos decían, que Carner, como catalán, no defendería los intereses de la Hacienda. Prieto, que con toda su listeza no ve más allá de sus narices en las cuestiones un poco delicadas, me dijo que era muy impolítico su nombramiento. No sé si estará ya convencido de lo contrario, pero es evidente que ha simpatizado con Carner y le quiere bien. En los primeros Consejos, Prieto recibía de uñas cuanto traía Carner; pero Carner le ha desarmado y domesticado a fuerza de honradez, de lealtad, de paciencia y de competencia”. Su nombramiento, “además de las ventajas que me representaba tener un ministro de Hacienda enterado y sereno, que no se aturulla, como se aturullaba Prieto, y que tranquiliza a los hombres de negocios, al crédito y a la Bolsa, estérilmente amenazados e insultados por Prieto, me daba un enlace con el grupo parlamentario catalán”. “He conquistado de este modo, en primer término, un hombre de gran valía para la República” (73).

(67) AZAÑA: el 8 de enero de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 368.

(68) AZAÑA: el 9 de enero de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 372.

(69) AZAÑA: el 20 de febrero de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 412.

(70) AZAÑA: el 24 de febrero de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 416.

(71) AZAÑA: el 31 de marzo de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 447.

(72) AZAÑA: el 19 de abril de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 459.

(73) AZAÑA: el 11 de mayo de 1932; *ob. cit.*, I, pág. 468.

Lo de la amistad entre Carner y Prieto es tan cierto como se desprende de la anécdota que cuenta Prieto: cuando, después de cenar juntos, como hacían frecuentemente, se les ocurrió terminar la velada en el teatro Martín, “presenciando una de las zarzuelitas verdes (verdes entonces, porque ahora resultarían grises —apostillaba Prieto hace veinticuatro años—) propias de aquel salón”, y allí se presentaron “como dos palurdos de Alcorcón”, y como tales fueron rechazados, cuando al encontrar la puerta cerrada, se pusieron a aporrearla: faltaba una hora para que empezase la función. Cuando al fin vieron la función desde un palco muy visible, “el espectáculo lo constituimos principalmente nosotros”.

“Creo —recuerda Prieto— que dentro del Gobierno mi mejor amigo era don Jaime y que el mejor amigo suyo era yo”; y añade que “Carner fue, sin duda, el mejor ministro de Hacienda que la República tuvo”. “Era hombre práctico, inteligente, sagaz, generoso y muy simpático” (74).

En cuanto a Azaña, al mencionarle en las Cortes con motivo de su cese como ministro, no pudo ir más lejos en su elogio: “Cuando el señor Carner fue designado por mí para ministro de Hacienda, su designación fue muy discutida..., pero una de las mayores satisfacciones que yo he tenido es haber ido viendo cómo aquel hombre fue conquistando las voluntades y la admiración de la Cámara y la simpatía de todo el mundo por su gran autoridad, por su competencia, por su hombría de bien y por su republicanismo bien probado. Yo le envío un recuerdo emocionado, señores diputados, porque es un hombre a quien quiero desde lo profundo de mi corazón” (75).

En sus “Memorias”, el 9 de septiembre de 1937, Azaña relata una entrevista con José Xirau, del Patronato de la Universidad de Barcelona, en la que recordaron a Carner. “Echa de menos (con razón) a Carner, que hubiera presidido la Generalidad con buen espíritu republicano y catalán, y con autoridad moral” (76).

Lo mismo, Pabón: “Carner, en la República —como Cambó y como Ventosa bajo la Monarquía—, regirá la Hacienda pública con la competencia y el aplomo necesarios para liberar las finanzas de los vaivenes de las crisis políticas. Pero el *seny* catalán había desaparecido del catalanismo triunfante en Cataluña y de su proyección sobre la política general” (77).

(74) PRIETO: “Lo que no pude hacer”, en *Convulsiones de España*, I, págs. 103 y 104.

(75) AZAÑA, en las Cortes, el 14 de junio de 1933; *Diario de Sesiones*, página 13402.

(76) AZAÑA: el 9 de septiembre de 1937; *Memorias*, II, pág. 267.

(77) JESÚS PABÓN: *Cambó*, II, parte 2.^a (Alpha, Barcelona, 1969, pág. 189).

“Gris el pelo, grises las palabras” —dice de él Fernández Flórez—. Y prosigue: “Todos mis respetos al señor Carner. Es el primer hacendista al que he podido comprender algo”; pero toda su ciencia, para el humorista, se condensa en una pregunta: “¿Por qué no subir un poquito los precios?” (78).

Algo más que eso prometió Carner recién nombrado ministro: “Seré el hombre más impopular de España, porque emprenderé la reforma tributaria y obligaré a los ricos a pagar los impuestos” (79). El 3 de febrero de 1932 presentó un proyecto de reforma tributaria que en muchos casos suponía un recargo del 25 por 100 y fue calificado como “amenaza catastrófica” por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales (80), en cuya defensa hablaron en las Cortes los diputados Alba y Marraco. Lo cierto es que las reformas tributarias de la República fueron insignificantes y que, aunque precisamente durante el período de Carner mejoró la recaudación, ningún impuesto de importancia fue creado. La excepción fue el impuesto sobre la renta, establecido por Ley del 20 de diciembre de 1932. “No es tímido ni es audaz; es el único posible y ajustado a la realidad”, decía Carner al presentarlo a las Cortes el 18 de octubre anterior; pero destacaba su gran significación: “Muchas cosas trascendentales e importantes ha hecho la República en este Parlamento, pero yo os digo que quizás de todas ellas ninguna tiene tanta trascendencia como la presentación de este proyecto de ley” (81).

La realidad no correspondería a tales esperanzas.

Pi Sunyer, que coincide con la imagen tópica del hombre “docto y sensato” (82) y “la austera virtud de Jaime Carner” (83), afirma que “fue Carner quien con una política de juicio y austeridad supo salvar, en una de las peores crisis económicas mundiales, las finanzas de la República” (84), y lo explica: en la situación desencadenada por la quiebra de Wall Street en 1929, “la única salvación estaba en una política económica seria, prudente, y que apoyándose en virtudes austeras pudiese restablecer y sostener la confianza”.

(78) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 30 de septiembre de 1932; *ob. cit.*, págs. 210 y 211.

(79) CARNER: *cit.* en RAMÓN GARRIGA: *Juan March y su tiempo* (Planeta, Barcelona, 1976), pág. 316.

(80) En ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo I, pág. 297.

(81) Carner, en las Cortes, el 18 de octubre de 1932: *Diario de Sesiones*, página 8943.

(82) CARLES PI SUNYER: *La República y la guerra. Memorias de un político catalán*, Oasis, México, 1975, pág. 67.

(83) PI SUNYER: *ob. cit.*, pág. 78.

(84) PI SUNYER: *ob. cit.*, pág. 241.

“Esta fue la obra de Jaime Carner en el Ministerio de Hacienda. Carner era un hombre poseedor de las cualidades que las circunstancias exigían. Con la testa de busto romano, con una mentalidad sólida de raigambre clásica, aportaba al cargo que había de ejercer un fondo de buen sentido innato, un pozo rico de experiencias en materias económicas y una arisca honradez. Al juzgar su actuación al frente de las finanzas, algunos le han reprochado que le faltaba vuelo imaginativo o la audacia del que corre un riesgo sabiendo a lo que se expone. No sé si en otras coyunturas en que pudiesen ser útiles hubiese mostrado estas cualidades; lo que sí sé, y bien seguro estoy de ello, es que en las circunstancias en que tuvo que actuar, la política económica que siguió era la única que podía evitar el naufragio, y las cualidades que él poseía, las más adecuadas para ejecutarla. En medio del temporal no son las doctrinas —que tampoco entonces las había— las que salvan; lo que salva es el aguante. Y aguante, serenidad, resolución, Carner tenía de sobra. El temporal era ciertamente de los fuertes, pero el piloto que llevaba el timón era un hombre de temple y buen juicio” (85).

VIÑUALES

Alfonso Viñuales Pardo: economista de la escuela de Flórez de Lemus y amigo de Azaña.

Uno de los hombres con los que Azaña pensó reemplazar a Prieto. Había sonado ya su nombre en una de las numerosas ocasiones en que Prieto puso sobre la mesa su dimisión. “Prieto ha dicho —escribe Azaña el 26 de octubre de 1931— que si Viñuales quisiera aceptar la cartera de Hacienda, él estaría dispuesto a ser director del Timbre (que es el cargo actual de Viñuales)” (86). El 13 de diciembre, decidido ya Azaña a prescindir de Prieto, y en vista de la negativa de Pedregal, hace el ofrecimiento de la cartera a Viñuales, y relata el resultado de la gestión: “Vengo a casa a cenar, ya cerca de las once, y en seguida vuelvo a la Presidencia. Allí está Viñuales. Le digo que cuento con él para Hacienda y se niega. Insisto, le ruego; en vano. Dice que no tiene autoridad para eso. Conozco que su decisión es irrevocable y lo dejo para no perder tiempo” (87).

Frustrada luego la solución Carner por la enfermedad mortal del mi-

(85) PI SUNYER: *ob. cit.*, págs. 103-104.

(86) AZAÑA: el 26 de octubre de 1931: *Memorias*, I, pág. 250.

(87) AZAÑA: el 13 de diciembre de 1931; *ob. cit.*, I, pág. 336.

nistro, vuelve a ofrecer la cartera a Viñuales, que esta vez acepta. “Nuevamente le dije que no podía ya excusarse de aceptar la cartera de Hacienda. Si no aceptaba, me sería imposible constituir el Ministerio. Se resistió tenazmente. Me puse muy serio con él. Fernando de los Ríos me ayudó a convencerle. Viñuales se aturdió, asustado, y no hacía más que negarse con monosílabos tímidamente articulados. Me daba un poco de lástima, pero no podía prescindir de él. Casi a la fuerza le arrancamos la conformidad y se marchó tan aturullado que se dejó aquí el sombrero” (88). “Viñuales —escribe algo después— es un hombre extraño: tímido, sonriente, huidizo, escucha mis observaciones, se angustia, retrocede, concede, vuelve a negar y por debajo de su timidez hay una terquedad aragonesa inconcebible” (89).

Azaña espera de él —dice— que atienda a la economía española, “que bien necesitada está de que los Gobiernos se preocupen de su actual desmayo y procuren, con la confianza y la seguridad, reavivar los negocios, infundir la tranquilidad en el país, suscitar las iniciativas privadas y... encauzar la economía nacional por senderos más sanos y de porvenir abierto que las que actualmente tiene” (90). Cuando, algún tiempo después, Viñuales se considera desasistido en su regateo con los catalanes con motivo de la aplicación del Estatuto y presenta la dimisión, Azaña se la rechaza categóricamente: “Se diría que Viñuales abandona el Ministerio por defender los sagrados intereses de la Hacienda nacional y que yo quiero dilapidarlos” (91).

El juicio de los catalanistas sobre Viñuales es muy severo. Pi Sunyer explica que el traspaso de servicios a la Generalidad chocó con la resistencia del ministro a hacer las correspondientes transferencias de ingresos: “Agustín Viñuales —escribe—, técnico más que político. Azaña lo había escogido porque creía que se adaptaría con mayor facilidad a sus directrices en la cuestión de las valoraciones de los servicios. Y se engañó por completo. Viñuales, hombre frío, cerrado, intransigente, en vez de facilitar la solución de los problemas pendientes, los agravó, convirtiéndolos en serios conflictos.” “Criterio intransigente e injusto”, añade.

Con posterioridad a la negativa de Azaña a aceptar la dimisión de Vi-

(88) AZAÑA: el 12 de julio de 1933, en *Memorias íntimas*, con anotaciones de Arrarás, pág. 286.

(89) AZAÑA: el 19 de agosto de 1933, en *Memorias íntimas*, con anotaciones de Arrarás, pág. 173.

(90) AZAÑA: en las Cortes, el 14 de junio de 1933 (*Diario de Sesiones*, página 13403).

(91) AZAÑA: el 20 de junio de 1933 (en Arrarás: *ob. cit.*, II, pág. 193).

ñuales, tal como antes se expone, se celebró Consejo de Ministros, sobre el cual Companys, que desempeñaba en aquel Gabinete la cartera de Marina, dejó una nota que transcribe Pi Sunyer: "Viñuales ha mantenido, frío y agrio, sus puntos de vista ya conocidos. Azaña estaba tan nervioso que no podía menos de interrumpirle. En una o dos ocasiones le ha replicado que lo que decía estaría bien en boca de Royo Villanova. Viñuales ha seguido exponiendo sus puntos de vista y Azaña los ha rebatido, muy excitado." "La consecuencia de no poder solucionar el conflicto —escribe Pi— fue la crisis parcial. Azaña prescindió de Viñuales como ministro de Hacienda. Quedaba así apartado el obstáculo que nos causó tantas dificultades. Pero el curso de los acontecimientos políticos que en seguida vinieron hizo que no pudiésemos recuperar el tiempo perdido" (92). En efecto; como consecuencia de la ofensiva contra Azaña, que encontró su detonador en los sucesos de Casasviejas, se puso fin al primer bienio de la República, y el 12 de septiembre de 1933 Lerroux formaba Gobierno.

La gestión de Viñuales en el Ministerio de Hacienda apenas había durado tres meses.

L A R A

"Un don Antonio Lara, canario, talludo, bofo y huero, vegetal, seguramente medido en la talla de las quintas con un auxanómetro, a quien Lerroux exaltó a la cartera de Hacienda por el mérito exclusivo de su seriedad fisonómica, sin que su talento financiero hubiese fulgurado en otras concepciones más atrevidas que la del presupuesto del Cabildo Insular... Hombre de continente formal y costumbres rústicas y morigeradas... Alegó que dejaba el Ministerio porque se sentía terriblemente cansado... ¡No existía un solo español ignorante de que el sesudo canario había ido al Ministerio de Hacienda a descansar!" (93).

El juicio es, sin embargo, de un partidario de Lerroux: el periodista César Jalón, que fue ministro de Comunicaciones en la República. Lara, abogado en Santa Cruz de Tenerife, fue ministro de Hacienda en el primer Gobierno que Lerroux constituyó, como he dicho, el 12 de septiembre de 1933; en el segundo, formado antes de un mes, el 3 de octubre; en el que, seis días después, presidió Martínez Barrio, el lugarteniente del jefe

(92) PI SUNYER: *ob. cit.*, págs. 129, 130 y 132.

(93) CÉSAR JALÓN: *ob. cit.*, pág. 102.

radical, y en el tercer Gobierno Lerroux, del 18 de diciembre, ya después de las elecciones que dieron el triunfo arrollador a las derechas.

La victoria fue de las derechas, pero colgado de las derechas iba el partido radical, que ya no conservaba nada de su primitivo radicalismo y de rechazo obtenía no sólo el mayor triunfo de su historia, sino a la vez el poder, como consecuencia de la táctica de segundo plano adoptada por Gil Robles, en curioso paralelismo con la que, respecto de los republicanos de izquierda, había adoptado el partido socialista en el primer bienio. Lo que no podían conseguir los radicales con su victoria, y mucho menos con el poder, era la consolidación de un partido tan desprestigiado como era el suyo y cuyo único mérito era la aspiración de estabilidad.

El desprestigio del partido ["sin ideas..., de espíritu endeble, medroso, dócil a la sugestión del poder, hostil al sacrificio", según *El Debate*: que "es republicano para que los republicanos dejen de serlo", como dijo Unamuno de Lerroux, y se podría aplicar con más justicia a su partido (94)] dio razones morales a la disidencia de Martínez Barrio y del grupo radical de Andalucía, procedente del anarquismo: los de conducta más pulcra dentro del partido ["lo mejor del lerrouxismo —escribe Ramos Oliveira—, aunque lo mejor del lerrouxismo era, sin embargo, lo peor de la República" (95)]. La escisión cristalizó en el nuevo partido de Unión Republicana y provocó la crisis del 1 de marzo de 1934. Lara siguió a Martínez Barrio, como registra doloridamente Lerroux en sus Memorias: cuando, después de reconocer que tanto de gobernador del Banco de España como de ministro de Hacienda, Lara "cumplió su deber digna y honradamente"; escribe: "Es uno de los amigos que siguió a Martínez Barrio en su disidencia, aumentándome con ello el dolor de perder las dos amistades" (96).

Tiempo adelante, en el Gobierno Azaña de 1936, Lara volvió como ministro de Justicia: "Lo mejor o menos malo de aquel Gobierno", escribe Alcalá Zamora (97). Lara fue el único ministro que se opuso a la injusta y bochornosa destitución del presidente de la República.

Su problema en Hacienda fue el de todos los ministros de ese departamento durante la República: la nivelación del presupuesto, que había

(94) *El Debate*: "El hombre, el partido, la masa" (10 de septiembre de 1933); Unamuno (cit. en MANUEL D. BENAVIDES: *El último pirata del Mediterráneo*, Tipografía Cosmos, Barcelona, 1934, pág. 196).

(95) RAMOS OLIVEIRA: *Politics, economics and men of modern Spain*, pág. 485.

(96) ALEJANDRO LERROUX: *Mis Memorias* (Afrodisio Aguado, Madrid, 1963), página 609.

(97) ALCALÁ ZAMORA: *Memorias*, pág. 353.

prometido, pero que no había podido lograr, Carner. En la sesión necrológica que celebraron las Cortes en homenaje al presidente de la Generalidad, Maciá, y como el diputado Albiñana, jefe del partido nacionalista español, afirmase que aquél había enseñado a los catalanes a insultar a España, y se dijera que en los escaños de la CEDA se había dado un ¡muera Cataluña!, “en un instante —cuenta en sus Memorias Gil Robles— se organizó una verdadera farsa sentimental, al conjuro de supuestos y graves peligros para el régimen. Don Antonio Lara, ministro de Hacienda, saltó del banco azul al hemiciclo dando estentóreos vivas a la República” (98).

“¡Ah, señor Lara! —le adoctrinaba Fernández Flórez—. El día en que se grite en este mismo sitio ¡Viva el ministro de Hacienda, que, al fin, entiende de Hacienda!, se habrá dado el más eficaz viva a la República. Un régimen vive de sus buenos cerebros mejor que de sus buenas gargantas” (99). Desgraciadamente, “lo único que hizo el señor Lara en todo el tiempo que desempeñó la cartera fue salir una tarde al hemiciclo con los brazos en alto gritando: ¡Viva la República!” (100). “Aquel famoso y enronquecido ¡Viva la República!, que fue su más breve y mejor discurso, base de todos los demás, estímulo de su labor, imán para sus actuales partidarios, pedestal de su gloria” (101).

Sin embargo —observaba el cronista—, el señor Lara había comparecido un día en el hemiciclo con los presupuestos... o así parecía. “El señor Lara entró solemnemente con una carpeta de tapas rojas... El ministro, con aquel rojo aditamento bajo la axila, adquirió en tal día todo el aspecto de un verdadero ministro de Hacienda que ha segregado unos presupuestos verdaderos. Pero, a semejanza de esas empanadillas que sirven en algunas casas de huéspedes y en las que no hay qué admirar ni qué comer más que el hojaldre, aquellas tapas rojas, ¡ay!, no contenían nada. Sí había unas cuartillas con unos datitos..., unas cifras globales... Un poquito. Casi nada... Esa fibrita de carne y esa pizca de pimienta morrón de las empanadillas defraudadoras” (102).

(98) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, págs. 110 y 111.

(99) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 5 de enero de 1934, *ob. cit.*, pág. 353.

(100) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 9 de mayo de 1935, *ob. cit.*, pág. 562.

(101) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 22 de noviembre de 1935, *ob. cit.*, pág. 640.

(102) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 7 de marzo de 1934, *ob. cit.*, págs. 391 y 392.

MARRACO

Volvamos al testimonio de César Jalón: “El integérrimo aragonés del partido don Manuel Marraco —limpio y recto— era nuestro hacendista. El hacendista del partido” (103). Un viejo republicano federal, afiliado de 1898, fundador del partido republicano autónomo de Aragón hasta que recaló en el partido radical. Diputado por Zaragoza en 1918 y luego en 1931, aunque había dejado de serlo cuando fue nombrado ministro de Hacienda con Lerroux tras la crisis provocada por la disidencia de Martínez Barrio. Había sido gobernador del Banco de Crédito Local y del Banco de España. Siguió de ministro con el Gobierno Samper de abril de 1934 y con el nuevo Gobierno Lerroux del 3 de octubre siguiente. Cesó cuando el jefe radical formó nuevo Gobierno el 3 de abril de 1935, pero todavía volvió a ser ministro —esta vez de Obras Públicas—, siempre con Lerroux, en mayo del 35.

Sigamos con el testimonio de César Jalón, compañero de Gobierno de Marraco en octubre del 34: “No pude penetrarme de su ciencia. Presumía de baturro. Con lo cual, su sí y su no adquirían en su gesto y en sus labios un terrible acento dogmático e inapelable. Ante las necesidades de nuestros departamentos, el Tesoro, descrito por el economista aragonés, aparecía siempre enjuto como en tiempos de los Austrias”, y se refiere luego a “la palabra ruda de nuestro Necker”, aunque le concede inteligencia: “No siendo de Hacienda, hablaba muy bien de muchas cosas. Pero un tanto inclinado a extragarar y a ir a redopelo de todos. Y sin cumplidos”; “áspero y enérgico” (104).

Azaña coincide con Jalón: “El señor Marraco es un baturro tan duro como su apellido. No es más que terquedad. Obtuso como nadie... No sabía lo que quería, ni consigo entenderlo. El hombre me irrita por su brutalidad. Le contesto duramente, aunque riéndome de vez en cuando, por no llegar a la violencia. Empezaban a juntarse diputados y periodistas, y corto la discusión. ¡Qué tío!” (105). El 9 de diciembre de 1931 da cuenta de una reunión de la Junta Nacional de Alianza Republicana, a la que han asistido muchos radicales. “Uno de los más agrios es el señor Marraco, aragonés tremendo” (106). El 16 de febrero siguiente, el escenario son las Cortes: “Eran disparates lo que decía Marraco”, y habla del “discurso

(103) CÉSAR JALÓN: *ob. cit.*, pág. 169.

(104) JALÓN: *id.*, págs. 169 y 170.

(105) AZAÑA: el 7 de agosto de 1931, *Memorias*, tomo I, pág. 90.

(106) AZAÑA: el 9 de diciembre de 1931, *ob. cit.*, I, pág. 327.

matraco de Marraco" (107). "El indescriptible señor Marraco" vuelve a aparecer cuatro días después (108): "el hacendista del lerrouxismo", como le llama también (109). Hablando, ya durante la guerra civil, con Pablo de Azcárate, éste le informa sobre los asuntos ingleses. "Me cuesta trabajo creer —le dice Azaña— que el Imperio británico está gobernado por majaderos." "Pues, sí, ya ve usted: han hecho primer lord del Almirantazgo a Duff Cooper, con asombro general, porque nadie ignora su cortedad de alcances. Lo que dijo hace unos días en los Comunes me pareció una salida digna de nuestro Marraco..." (110).

Marraco era el hombre que se presentaba así: en primer lugar, aragonés; después, republicano; en último lugar, del partido radical.

Ya en la reunión que celebró en febrero de 1931 el que todavía no era más que Comité ejecutivo de las fuerzas revolucionarias, que en ella acordó constituirse en Gobierno provisional, cuando se hizo el reparto de las futuras carteras, Lerroux propuso a Marraco. Según el relato de Largo Caballero, "Prieto se opuso, con razón, diciendo que dicho señor era odiado por los trabajadores" (111). Pero, según el relato de Gil Robles, lo que dijo Prieto fue: "Por lo visto, usted no sabe lo bruto que es Marraco"; tras lo cual propuso a Martínez Barrio, que fue aceptado por todos (112).

Alcalá Zamora ve en Marraco al "hombre íntegro y de limpia gestión", que, sin embargo, fue rechazado como republicano tibio; "probo, intachable y austero gestor, inflexible e intransigente en la defensa de la Hacienda pública", insiste (113).

Le correspondió aguantar la arremetida contra el presupuesto deficitario que le dejó su antecesor, Lara. Lo hizo sin entusiasmo: "como defensor de oficio", según Arrarás, frente a quienes lo impugnaban desde todos los rincones de la Cámara (114).

"Era difícilísimo entender al señor Marraco —escribe Fernández Flórez— porque expele las palabras muy unidas, con gran rapidez y con un tono polvoriento. El señor Marraco hace pasta de palabras" (115).

También Pérez Madrigal, que, como la mayoría, se refugia para carac-

(107) AZAÑA: el 16 de febrero de 1932, *ob. cit.*, I, pág. 407.

(108) AZAÑA: el 20 de febrero de 1932, *ob. cit.*, I, pág. 412.

(109) AZAÑA: el 24 de febrero de 1932, *ob. cit.*, I, pág. 415.

(110) AZAÑA: el 16 de agosto de 1937, *ob. cit.*, tomo II, pág. 221.

(111) LARGO CABALLERO: *Mis recuerdos* (Ediciones Alianza, México, 1954), página 109.

(112) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 594.

(113) ALCALÁ ZAMORA: *Memorias*, págs. 145 y 493.

(114) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo II, pág. 323.

(115) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 23 de mayo de 1934, *ob. cit.*, pág. 440.

terizarle en el tópicos ("baturro integral por lo concreto, lo terco y lo imposible"), menciona el "blindaje de su oratoria densa, maciza", en la que buscaba y encontró el punto débil para clavarle el dardo de una de sus famosas interrupciones: hablaba el ministro sobre tantos aragoneses beneméritos por su aportación a la idea de la confederación hidrográfica, todos ya fallecidos, y el diputado radical-socialista, el "jabalí" de las Constituyentes, le cortó: "Entonces, el único vivo es su señoría" (116).

ZABALA

Un mes justo no da tiempo a calentar siquiera la poltrona ministerial. Fue el caso de don Alfredo Zabala, ministro de Hacienda entre el 3 de abril de 1935 y el 3 de mayo siguiente.

No era ninguna sorpresa tan corta duración, y el propio Lerroux lo confiesa sin extrañeza: "me resultó, por falta de tiempo, apenas un Gobierno para celebrar las fiestas del aniversario de la República" (117). La CEDA había planteado ya su exigencia de participar ampliamente en el Gobierno, y la CEDA tenía la mayoría de las Cortes. Suspendiendo las sesiones, el nuevo Gabinete podía asegurarse un mes de vida, pero más no, y así sucedió. El 6 de mayo se constituía el nuevo Gobierno Lerroux, en el que la CEDA participaba con cinco ministros, pero Zabala no figuraba ya en él.

Abogado del Estado, director general de Propiedades en 1931, hombre "de una templada agrupación liberal", según Alcalá Zamora (118), a cuya posición política estaba vinculado Zabala y a quien siguió cuando aquél salió del Gobierno provisional por discrepancia con la política religiosa; gobernador del Banco de España en marzo de 1934, Zabala era un técnico en un Gobierno que su presidente, Lerroux, llamó "de técnicos y especialistas" (119), aunque Gil Robles lo denomine, más duramente, "Gobierno doméstico" de Lerroux (120), pues, efectivamente, lo componían correligionarios y amigos personales del político, de los que ocho ni siquiera eran diputados.

(116) JOAQUÍN PÉREZ MADRIGAL: *Memorias de un converso*, tomo III (Instituto Editorial Reus, Madrid, 1943), pág. 53.

(117) LERROUX: *La pequeña historia* (Editorial Címera, Buenos Aires, 1945), páginas 378 y 379.

(118) ALALÁ ZAMORA: *Memorias*, pág. 119.

(119) LERROUX: *La pequeña historia*, pág. 378.

(120) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 221.

CHAPAPRIETA

El 6 de mayo de 1935 tomaba posesión el Gobierno Lerroux con cinco ministros de la CEDA, y en Hacienda, como independiente, don Joaquín Chapaprieta Torregrosa. Lerroux explica grandilocuentemente su designación: "Necesitaba yo un hombre que pudiera arrostrar impunemente la impopularidad, que no quería ver afrontada por Marraco, harto sacrificado ya a una labor heroica... He aquí el secreto motivo de la designación de Chapaprieta. Le llevaba a un puesto de sacrificio, pero también de honor y de gloria" (121).

Fue ministro de Hacienda con aquel Gobierno, y cuando se produjo la crisis del 20 de septiembre de 1935 pasó a ser presidente del nuevo Gabinete. Lo constituyó conservando la cartera de Hacienda, igual que cuando el 29 de octubre formó su segundo Gabinete; y no tuvo reparo en figurar como simple ministro (naturalmente, de Hacienda) en el efímero Gobierno Portela del 14 de diciembre, que sólo duró quince días.

La explicación es que Chapaprieta no era político, sino hacendista, y que sólo para poder llevar a cabo sus ambiciosos planes financieros aceptó la presidencia del Gobierno. Aunque, esto sí, confiando en que la realización de esos planes encauzaría los rumbos políticos del país por vías distintas de las catastróficas que ya se vislumbraban. Por esta razón, al desesperanzado título de las Memorias de Gil Robles, *No fue posible la paz*, los herederos de Chapaprieta replicaron titulando las que éste había escrito mucho antes con el siguiente y esperanzado título: *La paz fue posible*.

¿Pero no fue esa, digamos, deformación profesional la causa de su fracaso como gobernante?

Alcalá Zamora lo creía así: "Su sola deficiencia era el exceso de especialización económica, que es corriente en todos los grandes solistas ministeriales, algo descuidados al dirigir la orquesta gobernante. Y ese defecto genérico se acentúa en los maestros del contrabajo financiero, siempre más fríos en la ejecución. Obsérvese ya en Sánchez Toca, en Villaverde, en Bravo Murillo" (122).

Con la perspectiva del historiador, Seco Serrano, que le compara con los tecnócratas de nuestro tiempo ("Un técnico anterior a la tecnocracia", se titula el largo prólogo —prácticamente, un estudio completo— que pone

(121) LERROUX: *La pequeña historia*, pág. 391.

(122) ALCALÁ ZAMORA: *Memorias*, pág. 341.

a las Memoria de Chapaprieta), se asombra de su escasa sensibilidad para los márgenes reales que los condicionamientos políticos otorgaban a sus planes técnicos; otros le asimilan a los economistas franceses anteriores a la Gran Revolución... que, naturalmente, no pudieron evitar; Hurtado escribe que Chapaprieta aspiraba de buena fe a un papel análogo al que en aquellos momentos estaba desempeñando el primer ministro belga, Van Zeeland, técnico de finanzas y presidente del Gobierno de su país con plenos poderes, al estilo de Roosevelt, aunque Chapaprieta, "con su aspecto de burócrata sin brillantez, no tenía aquel dinamismo que permitió a Van Zeeland enfrentarse valerosamente con todos los factores de una discordia civil" (123); Pla compara el plan de Chapaprieta con el de Brunning, cuyo "clasicismo financiero" fue uno de los factores del triunfo de Hitler..., como el de Chapaprieta lo fue de la victoria del Frente Popular por la reacción de protesta que provocó en los funcionarios modestos, a los que principalmente perjudicaron las medidas de restricción: aquel plan, "profundamente antipopular", podía haberlo realizado, según Pla, una dictadura, pero no un régimen democrático (124). Y Pabón se muestra de acuerdo con esa apreciación.

Discrepa Juan Luis Simón Tobalina, que en aquel plan ve la segunda gran oportunidad histórica que tuvo la derecha (la primera había sido la reforma agraria de Jiménez Fernández) para demostrar que no era egoísta ni estaba ciega a los imperativos de la justicia social, y adelantarse así a la previsible reacción de la izquierda. Seguramente, las dos opiniones opuestas se pueden armonizar, considerando que la primera parte del programa de Chapaprieta, que era la que gravaba a los modestos, fue la que se llevó a cabo, y que la segunda parte, la que imponía mayores sacrificios a los ricos, no la pudo llegar a realizar; pero el mismo Tobalina, aunque se queja de la cerrilidad que en definitiva prevaleció, también se duele de que aquel "ilustre tecnócrata...", uno de los ministros más capaces de la España del siglo xx", no fuese "un auténtico político" (125). Habría tenido entonces sentido de lo posible, habría podido mantenerse en el poder y realizar una parte de su política, preparando el camino al resto. Su falta de intuición de las realidades la aprecian todos y se desprende inequívocamente de sus Memorias.

Pero dicho esto, ¿cómo no maravillarse del ímpetu iluminado con que

(123) HURTADO: *ob. cit.*, II, pág. 364.

(124) JOSÉ PLA: *ob. cit.*, tomo IV (1941), págs. 104 y 105.

(125) JUAN LUIS SIMÓN TOBALINA: "El centro y la paz", en el diario *Ya* del 29 de marzo de 1972.

este auténtico hacendista quiso embarcar a su país en una gran empresa, aunque no pudiese comprenderle siquiera una nación tan profundamente dividida por las pasiones políticas? Arrarás habla del “ímpetu anegador de Chapaprieta” y escribe: “Sus proyectos y leyes inundan el área política con la fuerza de un cataclismo. Las estructuras de los Ministerios se tambalean. A cada declaración del ministro de Hacienda se desmoronan departamentos, desaparecen cargos y oficinas... Poseído de delirio nivelador, Chapaprieta arrasa cuanto contraría sus designios. Desmocha, poda y monda sin piedad. Los desmesurados proyectos, que en la prensa encuentran buena acogida, sobresaltan a los funcionarios y dejan en incertidumbre a los ministros, que desconfían del éxito. ¿Cómo un jefe ocasional de Gobierno, con un respaldo parlamentario precario, se atreve a acometer tan colosal empresa, que requiere una situación sólida y duradera?... En estas condiciones, la edificación se hace sobre arena” (126).

Esas palabras reflejan perfectamente, a mi juicio, anverso y reverso, grandeza y debilidad del séptimo ministro de Hacienda que tuvo la República.

* * *

“Chapaprieta —escribe Fernández Flórez— ha anunciado que reformará los presupuestos de Marraco, porque no hay tiempo de hacer otros. Marraco había reformado los de Lara.

Lara, los de Carner.

Carner, los de Prieto.

Prieto, los de la Monarquía.”

Y Fernández Flórez cuenta luego la historia de la familia pobre, tan pobre que sólo tenía un gabán, el gabán del abuelo, que se arregló para el hijo, y para el hijo del hijo y así sucesivamente.

“Una esperanza mueve los crespones de nuestra tribulación —observaba, sin embargo, el escritor—: el señor Chapaprieta es un buen sastre” (127).

Y, efectivamente, en otras de sus crónicas parlamentarias, Fernández Flórez anota cómo “mientras hablaba el ministro de Hacienda saboreábamos el infrecuente placer de oír a un gobernante que entiende el asunto de que trata”; “después de oír al señor Chapaprieta hay que colocarse resueltamente a su lado. Tiene razón, y lo que se propone es de un alto

(126) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo III (1968), págs. 200 y 201.

(127) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 30 de mayo de 1935, *ob. cit.*, pág. 577.

interés no ya material, sino moral, para la patria" (128); "el mal que aqueja a la República desde sus orígenes es el de no haber encontrado un hacendista" (129).

No era un recién llegado. De procedencia liberal, diputado del partido regeneracionista de Gasset en 1901, subsecretario del Ministerio de Hacienda con Santiago Alba entre mayo de 1916 y junio de 1917, colaboró con todo su esfuerzo ["representó tal período el máximo esfuerzo de mi vida. En madura juventud, me entregué con el mayor entusiasmo a una labor no interrumpida ni un solo día, que comenzaba a las ocho de la mañana y terminaba casi siempre en la madrugada siguiente" (130)] en la preparación de aquel conjunto de leyes que, arrancando de un problema muy concreto ["se atraía al haber común de los españoles una parte de las fabulosas ganancias obtenidas por los menos al amparo de nuestra bandera neutral" (131)], aspiraban a mucho más: "iban... a la propia médula de la vida nacional, con la noble y fundada aspiración de reconstituirla y transformarla de modo profundo"; de haber prevalecido, "otra bien distinta habría sido la suerte de España" (132). De "Constitución económica" habló Alba refiriéndose a aquel paquete de proyectos que, por lo menos, según Chapaprieta, "ha servido de cantera a los que han regido después la Hacienda pública", y en el que, como observa Seco Serrano, encontramos ya "un primer planteamiento de lo que, adaptado a coyuntura muy distinta —determinada por la crisis mundial—, desplegaría Chapaprieta, como programa de Gobierno, veinte años más tarde" (133).

Exactamente el 29 de mayo de 1935, fecha en que da a conocer a las Cortes el proyecto de ley de autorización al Gobierno para que reduzca los gastos públicos, proyecto del que su autor espera que "acaso a fines de 1936 podrá obtenerse esta suspirada nivelación, de la cual apenas hay ya recuerdo, pues habría que remontarse, por el contrario, allá a los primeros años de este siglo" (134).

Pla evoca la sesión: "Con una gran calma, un dominio perfecto de la palabra, pero sin llegar nunca a la afectación, dominando a fondo el ambiente parlamentario —es decir, dando pruebas constantes de modestia

(128) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 17 de julio de 1935, *ob. cit.*, pág. 596.

(129) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 17 de octubre de 1935, *ob. cit.*, pág. 611.

(130) JOAQUÍN CHAPAPRIETA: *La paz fue posible. Memorias de un político* (Ariel, Barcelona, 1971), pág. 122.

(131) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 124.

(132) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 123.

(123) CARLOS SECO SERRANO: Prólogo a la *ob. cit.* de Chapaprieta, pág. 27.

(134) Chapaprieta, en las Cortes, el 29 de mayo de 1935, *Diario de Sesiones*, página 7806.

para hacerse perdonar la superioridad—, el señor Chapaprieta presentó un plan global sobre la Hacienda pública.” Cuando anunció ahorros de centenares de millones de pesetas en clases pasivas, se preguntaron algunos diputados: “¿Estamos ante un nigromántico o ante un ministro de Hacienda?” (135).

El comentario de Arrarás es por el estilo: quien decía eso —escribe— “aparecía ante la Asamblea como un mago llegado del país de las maravillas” (136).

No tanto, al menos si nos atenemos al relato de Gil Robles, conforme al cual “la oposición a los planes del ministro de Hacienda fue rudísima. Los intereses heridos se desataron unánimes, desde posiciones ideológicas muy distintas, en un feroz estallido de incomprensible egoísmo. Quienes no se atrevían a atacar de frente los proyectos, los combatieron afirmando que en España, más que contraer los gastos, era preciso incrementar la circulación de la riqueza mediante un gran impulso del Estado. Los que así argumentaban fingían, cuando menos, ignorar que el Gobierno, a la vez que cercenaba intolerables abusos, se hallaba dispuesto a gastar en tres años nada menos que cinco mil millones de pesetas en obras extraordinarias de primer establecimiento, lo que aumentaría la potencialidad económica de España, fomentaría la circulación de la riqueza y reduciría, hasta casi hacerlo desaparecer, el paro obrero involuntario” (137). Y comentando después la reacción ante la aplicación de la Ley, que se aprobó el 26 de julio, afirma que “la ofensiva que contra ella se desató prueba, una vez más, lo difícil que es en España exigir al individuo sacrificios en bien del interés colectivo” (138).

Seco recuerda el apodo que se puso al ministro: “Chupa y aprieta” (139).

Nada se diga cuando presentó a la Cámara, a mitad de octubre de 1935, los proyectos de leyes complementarias, de las que su autor esperaba “un potente renacimiento económico” que incluso podría suponer “una situación tan excepcional y privilegiada que hubiera hecho del nuestro un país en circunstancias verdaderamente singulares, por no decir casi únicas en el mundo” (140). “Yo os digo, y lo digo para que todo el mundo lo sepa, que el Estado español ya no necesita dinero de los capitalistas, que con lo que produzcan los tributos puede atender a todas sus necesidades, que

(135) PLA: *ob. cit.*, tomo IV, págs. 101 y 103.

(136) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo III, pág. 148.

(137) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 280.

(138) GIL ROBLES: *ob. cit.*, pág. 281.

(139) SECO: *ob. cit.*, pág. 53.

(140) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 238.

la economía española se va a desenvolver de manera distinta a como se venía desenvolviendo desde los años 1908 y 1909, en que, por desgracia para España, se presentó el déficit que no se ha podido contener" (141). Y Arrarás vuelve a comentar: "La sorpresa de la mayoría de los diputados por lo que oyen no es para dicha. Chapaprieta ha empleado un lenguaje de taumaturgo" (142).

De nuevo hay que rebajar los comentarios de Arrarás y, por otra parte, someter a revisión la afirmación que hace Gil Robles de que, en contraste con la reacción expuesta en contra, y "sin otro objeto que el del interés comunitario, los ministros de la CEDA apoyamos desde el primer momento, con una entrega absoluta, los proyectos económicos del señor Chapaprieta" (143). No es éste el parecer del interesado, al menos en lo referente a la elevación de las tarifas del impuesto de derechos reales, que fue donde se concentró la batalla.

Habla, en efecto, de la campaña en contra que desarrollaron los diputados de la CEDA, Casanueva y Azpeitia; no sólo no los contuvo Gil Robles, como podía haber hecho, sino que tampoco impidió que la abstención generalizada de los diputados de la mayoría representase una "obstrucción mansa, pero efectiva" (144) al proyecto. La seguridad que Gil Robles dio de que esa abstención cesaría sólo se cumplió temporalmente, e incluso fue luego contradicha por la afirmación que hizo el jefe de la CEDA de que no podía obligar a sus amigos a que votasen el proyecto de derechos reales, aunque estaban de acuerdo con los relativos a los impuestos de utilidades y del timbre. De ahí la "resolución definitiva" tomada por Chapaprieta y que comunicó al presidente de la República ante el hecho de que "la mayoría de los compañeros del Consejo disienten del ministro de Hacienda en el modo de aplicar sus decretos-leyes" y "entienden además que es ambicioso e impolítico el apresurado ritmo con que ha querido llegar a la nivelación presupuestaria, y estiman que debe hacerse un alto en el camino emprendido" (145).

"Por pura y obligada cortesía", dice Chapaprieta que Gil Robles le invitó a meditar antes de dar firmeza a su resolución (146). ¡Y eso que aún no había presentado el proyecto de reforma de la contribución territorial,

(141) Chapaprieta, en las Cortes, el 15 de octubre de 1935, pág. 9882.

(142) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo III, pág. 213.

(143) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 282.

(144) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 298.

(145) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 299. Nota de Chapaprieta al presidente de la República, en ARRARÁS, *ob. cit.*, tomo III, pág. 267.

(146) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 301.

que había reservado para el segundo lugar porque habría sido más combatido todavía que el de derechos reales!

Al dimitir, Chapaprieta, como despedida, puso a la firma del señor Alcalá Zamora un Decreto suspendiendo la aplicación de las restricciones que afectaban a los funcionarios públicos, porque “la equidad aconseja que si la carga no se reparte entre todos, se aplace y no pese sobre una sola clase” (147).

Gil Robles, que hace una alusión a la inflexibilidad de Chapaprieta (“hombre de más terquedad que auténtica energía”), el cual no toleraba la mínima modificación a sus proyectos, reconoce la oposición que encontró en un sector de la CEDA “aferrado a rígidas fórmulas capitalistas, poco compatibles con una concepción cristiana de la vida, y superadas, además, históricamente” (148), pero insiste en su buena voluntad para reducir a esos grupos y en las seguridades que hasta el último momento dio a Chapaprieta: “fueron vanos mis esfuerzos para levantar el ánimo del señor Chapaprieta. Acción Popular, le aseguré, respaldaría con sus votos los proyectos económicos del Gobierno, independientemente de que pudieran modificarse algunos extremos en una discusión atemperada a un ritmo más lento. Los diputados que persistieran en su táctica obstruccionista serían públicamente desautorizados. No hubo ocasión de llegar a ese extremo. Los hechos, por desgracia, vinieron a darme resuelto el problema, aunque en forma que permitió a muchos aventurar hipótesis falsas acerca de la sinceridad de nuestro propósito de reformas sociales” (149).

Lo atribuye todo al deseo que tenía Chapaprieta de encontrar una excusa plausible para abandonar el Gobierno; y habla de su desaliento, y le presenta “cada día más atemorizado e irresoluto” (150).

Era Gil Robles —sostiene Chapaprieta— el que a toda costa quería forzar las cosas para provocar la crisis y que Alcalá Zamora no tuviese más remedio que llamarle a la presidencia del Consejo, igual que había tenido que ceder cuando el líder de la CEDA se empeñó en ir al Ministerio de la Guerra (151). Esa esperanza no tenía ninguna base, prosigue, en parte por las dudas de Alcalá Zamora sobre la sinceridad republicana de Gil Robles; en parte por la medida en que éste, con sus declaraciones y sus actitudes, generalmente de cara a las juventudes y a los sectores más

(147) En ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo III, pág. 267.

(148) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 349.

(149) GIL ROBLES: carta a don Carlos Seco, en *Marginalla política*, pág. 302, y *No fue posible la paz*, pág. 351.

(150) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 350.

(151) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 303.

radicalizados de su partido, alimentaba esa desconfianza; en parte por el deseo que tenía el presidente de la República de formar, si no directamente, al menos mediante persona interpuesta, el gran partido de centro cuya clientela le había arrebatado la CEDA; en parte, por último, debido a la mutua antipatía entre los dos políticos. Era inviable el plan de Gil Robles, pero Gil Robles se obstinó en no verlo.

La explicación de Chapaprieta parece tanto más convincente cuanto más irreductible se muestra Gil Robles a colaborar en un tercer Gobierno Chapaprieta. Ese Gobierno —explica— era imposible: “al señor Chapaprieta le miraban con descarada hostilidad las izquierdas, con auténtico odio los radicales y con enorme desconfianza la CEDA” (152). Pero hay que preguntarse: ¿habrían sido las cosas igual si Gil Robles le hubiese apoyado?

El propósito de Chapaprieta desbordaba sus planes financieros; Chapaprieta consideraba un hecho la unión de las izquierdas y quería realizar la unión de las derechas de la única manera posible, que no podía ser con un Gobierno presidido por Gil Robles, porque Alcalá Zamora nunca le confiaría el Poder. Para conseguir la colaboración del jefe de la CEDA, fue a visitarle. “Le encontré —relata— en una situación de espíritu que, por lo violenta, sobrepasaba a todas las que en él había tenido ocasión de apreciar” (153). “O César, o nada”, escribe Pla: ésta era la actitud de Gil Robles (154), el cual no retrocedía ante la posibilidad de una nueva consulta electoral, en la que daba por segura la victoria.

Resultó nada.

O sea: que el frente al que Chapaprieta aspiraba (y que debía cubrir “desde Gil Robles a Martínez Barrio” —155—) no se consiguió; que Alcalá Zamora tuvo la excusa que deseaba para confiar a Portela la elaboración artificial del partido de centro; que incluso el primer Gobierno Portela —en el que Chapaprieta accedió a participar como ministro de Hacienda—, que al fin y al cabo era de centro-derecha, pero del que estaba ausente la fuerza de derechas más importante, se frustró; que se pasó a un segundo Gobierno Portela, con amigos que nada ni a nadie representaban, pero que bastó para quitarle a la derecha la victoria.

En cuanto al peso que en la decisión de Gil Robles pudo tener la conveniencia de proseguir el programa de Chapaprieta, podemos suponer que

(152) Carta de Gil Robles a don Carlos Seco: *ob. cit.*, pág. 302.

(153) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 339.

(154) PLA: *ob. cit.*, tomo IV, pág. 235.

(155) PABÓN: *Cambó*, II, 2.ª parte, pág. 464.

sería mínimo, habida cuenta de la anterior actitud del líder de la CEDA ante las reformas de Jiménez Fernández. No es que Gil Robles no simpatizase con ambos programas ni que deba ser incluido entre los reaccionarios de su partido; todo lo contrario. Pero cuando en sus memorias, recordando la salida de Jiménez Fernández, se pregunta si hizo bien o hizo mal permitiéndola, demasiado sabe que lo que hizo entonces fue sacrificar la posibilidad de una gran política social a razones de política menuda y que, actuando así, se jugó y perdió la suerte del bienio, que ya quedaría irremisiblemente marcado como el signo del desquite conservador.

¡Cuánto más no habría de sacrificar los planes de Chapaprieta!

El cual, por cierto, había buscado en Gil Robles desde el primer momento, más aún que un consejero, un guía político: “al señor Gil Robles, hacia el que sentía yo una gran inclinación y con el que siempre procedí de acuerdo, le expresé mi deseo de que siguiéramos compenetrados en absoluto para toda labor de gobierno. Le propuse que, aparte de mantener constante contacto, los días de Consejo de Ministros —dos a la semana— fuera a la presidencia del Consejo media hora antes de que empezase aquél para que cambiáramos impresiones respecto de las cuestiones que habían de discutirse en el mismo; por mi parte, cuando a mediodía me trasladaba desde el Ministerio de Hacienda a la presidencia del Consejo, solía entrar en el de Guerra para comunicar cualquier cosa que valiera la pena de ser sabida por el señor Gil Robles, quien conocía sin cendal alguno todo mi pensamiento y no hay que decir que mis planes y proyectos”. “Alguna vez he pensado —añade— que quizá me excediera y que fueron exageradas y contraproducentes mis atenciones con el señor Gil Robles” (156).

* * *

Chapaprieta insiste en sus *Memorias* en su “insignificancia personal” (157); en que “la carga de la presidencia del Consejo era por sí sola superior a mis fuerzas, pero mucho más si tenía que desempeñar al mismo tiempo el ministerio de Hacienda” (158); en que “seguramente me faltó competencia, pero no buena voluntad” (159). Pla le recuerda, en un texto que antes cité, dando pruebas constante de modestia para hacerse perdonar su superioridad, y Seco Serrano compara “el respeto, la simpatía o el

(156) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, págs. 234 y 235.

(157) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 220.

(158) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 221.

(159) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 237.

aplauzo con que subraya los méritos de sus compañeros —también de sus subordinados” y “la aspereza desdeñosa” de Manuel Azaña. “Uno y otro —Azaña, en textos de alta calidad literaria; Chapaprieta, en una prosa sin pretensiones, pero llena de directa sinceridad—, se autorretratan, moralmente, en el tono de sus relaciones humanas” (160).

Es interesante relacionar también esta modestia de Chapaprieta y la de Prieto. Los dos tenían razón y no la tenían: Prieto pudo haber sido un ministro de Hacienda sin preparación, pero era un gran político; lo contrario sucede con Chapaprieta: indiscutible ministro, pero endeble político.

Aunque un político como Gil Robles se equivocase mucho más que él.

Arrarás le define de esta manera: “genio avinagrado, capacidad de trabajo y obstinado en su empeño” (161). Y “hombre de mal carácter”, le llama Madariaga en *España* (162), aunque en sus *Memorias* dice solamente que fue “hombre de limpia hoja de servicios, ideas claras y firmeza de carácter” (163).

Le retrata la anécdota de que, reintegrado a su despacho profesional de Madrid al terminar la guerra civil, y como demostración de su disconformidad de viejo liberal con el nuevo estado de cosas, decidió no salir de su casa, y así lo cumplió durante ocho años (164).

RICO AVELLO

“He aquí un raro ejemplar, conciudadanos —anuncia Fernández Flórez—. En el océano de la política viene a ser como la confirmación de que la serpiente de mar existe. Ninguna de sus virtudes está reservada a los semidioses (la honorabilidad, el buen sentido, el desinterés), pero con todas ellas, manejadas de un modo cortés, suave, decidido, sin faltas ni excesos, ni prisa ni calma, con la naturalidad aparentemente fácil con que los expertos hacen las labores difíciles, nos procuró el descanso de hallar un gobernante en el que podrá detenerse nuestra confianza. Parece que con todo lo que realizó tendía a anularse, tal era la impresión que daba de no pensar nunca en sí mismo ni de hablar de sí. Sin embargo, cuando en Es-

(160) SECO SERRANO: *ob. cit.*, pág. 57.

(161) ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo III, pág. 119.

(162) SALVADOR DE MADARIAGA: *España. Ensayo de historia contemporánea*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1944 (4.ª ed.), pág. 536.

(163) SALVADOR DE MADARIAGA: *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1974, págs. 552 y 553.

(164) SECO SERRANO: *ob. cit.*, págs. 107 y 108.

pañá queramos citar—refiriéndonos a esta etapa—un político honesto, limpio, vertical, comprensivo, dichosamente alejado de la afición gesticulante de la raza, habrá que pronunciar su nombre” (165).

Había sido ministro de Gobernación con Martínez Barrio y volvió a ser ministro, pero de Hacienda, en el segundo Gobierno que formó Portela el 30 de diciembre de 1935. “Con hombres—escribe Chapaprieta—que no tenían otra representación que la de ser amigos suyos o del señor Alcalá Zamora” (166).

Rico Avello era más que eso, como se desprende del retrato de Fernández Flórez y de todos los que le han recordado. Abogado asturiano, inteligente y ecuánime, diputado de la agrupación “Al servicio de la República”, subsecretario de la Marina civil, alto comisario de España en Marruecos y, posteriormente, como he dicho, ministro de Gobernación. Lerroux le echa en cara, para este último puesto, la falta de pasión política, pero reconociendo que su nombramiento, “si se buscó una buena voluntad, un noble carácter y una recta intención, fue un acierto insuperable” (167). “Un hombre muy estimable, pero muy apagado”, dice Hurtado (168). “Una persona independiente, procedente del grupo de Ortega, honrado y correcto”, afirma Pabón (169).

Gil Robles dice que Alcalá Zamora, después del primer gobierno que formó Azaña tras la victoria del Frente Popular, tuvo el propósito de que le sucediera otro presidido por Rico Avello.

Es claro que las circunstancias del segundo Gobierno Portela, que sólo duró el tiempo preciso para preparar las elecciones, no podían permitir a Rico Avello más que una presencia nominal en el Ministerio de Hacienda.

Murió asesinado en la matanza de la cárcel Modelo, de Madrid, el 22 de agosto de 1936.

GABRIEL FRANCO

Cuando el triunfo del Frente Popular parecía señalar un nuevo y más violento bandazo de la política española, la constitución del Gobierno Azaña y las palabras que éste pronunció por radio el mismo día 20 de

-
- (165) FERNÁNDEZ FLÓREZ: el 16 de diciembre de 1933, *ob. cit.*, pág. 337.
 (166) CHAPAPRIETA: *ob. cit.*, pág. 352.
 (167) LERROUX: *La pequeña historia*, pág. 193.
 (168) HURTADO: *ob. cit.*, pág. 229.
 (169) PABÓN: *ob. cit.*, págs. 280 y 281.

febrero abrieron un margen de esperanza en muchos; pues aquellas palabras habían sido “palabras de paz”, dirigidas a todos los españoles para que se agrupasen “bajo la bandera en la que caben republicanos y no republicanos, y todo el que sienta el amor a la patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida” (170). Y de su discurso del 3 de abril en las Cortes, escribe Gil Robles que “fue una de las mejores piezas oratorias del señor Azaña, quien parecía mostrarse, al fin, decidido a gobernar” (171).

En él había recordado nuevamente que la República era “para todos los españoles, incluso para los que no son republicanos”; había afirmado su respeto por los derechos políticos de sus enemigos; se lamentó del “eclipse total del sentimiento de la justicia y del sentimiento de la piedad”; pidió “respeto a la vida y al derecho de los demás”, y prometió, en cuanto a los desmanes que se habían cometido, “corregirlos y enmendarlos”. “Que somos un Gobierno claudicante delante de una subversión social, ¿quién lo ha pensado?” Acabó reconociendo la gravedad del momento. “Es la última coyuntura legal, parlamentaria y republicana”, y por eso pide, para “la obra republicana de carácter nacional que el Gobierno va a emprender, la asistencia, aunque sea de oposición, del Parlamento español” (172).

De ese Gobierno formó parte Gabriel Franco López, catedrático de Economía Política y Hacienda en la Universidad de Salamanca, miembro de “Izquierda Republicana” y amigo del presidente. Este había pensado ya en él para sustituir a Prieto, cinco años antes, pero le encontró “demasiado joven” (173). Ahora sería demasiado tarde para que Franco López pudiera realizar una obra efectiva en su Ministerio.

Cuando, nombrado Azaña presidente de la República, se constituyó el segundo Gobierno del Frente Popular, presidido por Casares Quiroga, Gabriel Franco se negó a formar parte de él por “el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que concierne a los gastos públicos, sin olvidar que las circunstancias obligan, hoy en día, en evitación de mayores males, a una política de liberalidad. Mis convicciones me imponen, no obstante, límites de tolerancia bastante restrictivos” (174).

Lo explicaba en una nota. La nota fue prohibida por la censura.

(170) AZAÑA: palabras por radio el 20 de febrero de 1936 (en ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo IV, pág. 65).

(171) GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 536.

(172) AZAÑA: discurso en las Cortes el 3 de abril de 1936, en *Obras completas*, tomo III, Oasis, México, 1967, págs. 298 a 307.

(173) AZAÑA: el 13 de diciembre de 1931, *Memorias*, tomo I, pág. 336.

(174) GABRIEL FRANCO: en ARRARÁS: *ob. cit.*, tomo IV, pág. 185.

Al dar posesión al nuevo ministro, Franco López declaró que la situación de la Hacienda pública española era "la más grave, después de la pérdida de las colonias" (175).

RAMOS

El puesto que Gabriel Franco no quiso ocupar en el Gabinete Casares lo desempeñó Enrique Ramos y Ramos, de "Acción Republicana", agregado a la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Madrid, del Centro de Estudios Históricos: un universitario.

Había sido subsecretario de la Presidencia y era íntimo de Azaña: como tal tiene frecuente sitio en las "Memorias". En el primer Gobierno del Frente Popular, el que presidió Azaña, fue ministro de Trabajo.

En su toma de posesión como ministro de Hacienda, al sombrío diagnóstico de su predecesor, Ramos contestó afirmando que "iremos al fortalecimiento de la República sin violencias, pero con paso decidido" (176). En el debate sobre el problema financiero, que tuvo lugar en las Cortes a últimos del mes de mayo, intervino Calvo Sotelo: "no hay el respeto financiero exterior que en todo tiempo hubo más allá de las fronteras a favor del Estado español. Eso es todo. Un Gobierno que restableciera el principio de autoridad haría renacer ese respeto" (177).

No era precisamente el caso con el Gobierno Casares.

Sobrevenida la guerra civil, Ramos aparece en el efímero Gobierno de conciliación que Martínez Barrio constituye en la madrugada del 19 de julio y, luego, en el de Giral, hasta su sustitución por el de Largo Caballero, el 4 de septiembre de 1936.

NEGRIN

—Negrín... ¿Cómo dice usted?

Cuando se le nombra ministro de Hacienda en el Gobierno Largo Caballero, incluso cuando aparece como presidente del Gobierno en mayo de 1937, el nombre de don Juan Negrín no es nombre que suene. Antiguo alumno de Ramón y Cajal, fisiólogo de fama, es un nombre importante,

(175) GABRIEL FRANCO: en GIL ROBLES: *No fue posible la paz*, pág. 612.

(176) RAMOS: palabras en su toma de posesión, *ABC* del 14 de mayo de 1936.

(177) CALVO SOTELO: en PLA: *ob. cit.*, tomo IV, pág. 458.

pero no en la política, donde ni siquiera le da categoría de primera figura su actuación como ministro con Largo Caballero; cuando forma Gobierno, en el que todos piensan como auténtico y oculto director es en su correligionario y amigo Indalecio Prieto, aunque sólo figure como ministro de Defensa.

Pues ese Negrín va a convertirse en la primera figura de la zona republicana, cuya resistencia mantendrá contra toda esperanza, prácticamente hasta el final, y en la que implantará un sistema que, si bien formalmente es la restauración de las exterioridades del régimen republicano, que habían sido arrastradas por el vendaval revolucionario del verano del 36, en realidad va a convertirse en el anticipo de las "democracias populares" de la posguerra: una dictadura apoyada en la ficción y en el terror; y el dictador, Negrín. ¿O sería más exacto decir que, el dictador, el Partido Comunista, al que posiblemente Negrín —que no era de ninguna manera comunista— esperase reducir algún día, quizá cuando cesara el chantaje de la ayuda militar soviética, pero que por el momento —un momento que se extiende hasta el final de la guerra— impone su ley y dicta inapelablemente sus decisiones?

¿Cómo era Negrín? El hombre sigue siendo un enigma; los juicios oscilan desde los más duros del anarquista García Pradas (un "socialista de ocasión", un arribista que por esto se acercó a hombres de prestigio; pagano archicorrompido; hombre de impulsos, pero sin voluntad —178—) y Largo Caballero ("hombre de pocos escrúpulos, de espíritu aventurero y donjuanesco y con una osadía sin límites... Desempeñaba la cartera con gran desenfado, dejando a los altos empleados proceder con entera autonomía. La asiduidad en el trabajo le enfadaba" —179—), al de Zugazagoitia (el cual censura en Negrín la dificultad para trabajar con los demás, la excesiva absorción y el alternar períodos de actividad frenética con otros de infinita laxitud; en el poder —agrega—, Negrín se descubrió a sí mismo, hasta el punto de que tácitamente se compara a cada momento con Mussolini, al que alaba —180—), el de Prieto ("hombre suave, fino, convincente", de "avasalladora simpatía", con excepcional vigor físico e intelectual, con una capacidad de trabajo tan grande como su desorganización y con tendencias dictatoriales que se revelaron cuando ocupó el poder

(178) J. GARCÍA PRADAS: *¡Teníamos que perder!*, Ed. del Toro, Madrid, 1974, páginas 203-212.

(179) FRANCISCO LARGO CABALLERO: *Correspondencia secreta*, Ed. Nos, Madrid, 1961, pág. 257.

(180) JULIÁN ZUGAZAGOITIA: *Historia de la guerra en España*.

—181—) y los resueltamente favorables de Vidarte (Negrín era “generoso, amable, profundamente servicial y educado. Indiferente al halago y reacio a la adulación, no olvidaba agravios ni ofensas, pero era capaz de perdonarlos”; con “enormes facultades y dotes políticas”; “no fue megalomaniaco ni se creyó nunca infalible en sus decisiones” —182—) y Ramos Oliveira (“energía unida a la grandeza de alma, signos infalibles de un gran hombre” —183—): todos ellos, menos el primero, socialistas.

El general Vicente Rojo aprecia su firmeza de convicciones, más todavía a nivel nacional y patriótico que en el orden político, y reconoce en él los signos del verdadero jefe (184).

Pi Sunyer expone su perplejidad: “confieso que a pesar de haber pensado mucho en ello, no puedo llegar a comprender —y por tanto a valorar con justicia— la personalidad y el carácter de Negrín. No los comprendía entonces cuando eran un problema del momento; sigo no comprendiéndolos ahora cuando son un problema histórico. Personalidad, la suya, compuesta de elementos complejos y contradictorios. Un fondo de energía vital que arruinaba librándose a toda clase de excesos. Una inteligencia clara, pero con zonas de incomprensión, que quizá fuesen voluntarias. Una fortaleza en el propósito, que podía desviarse hacia fines de ambición personal. Una cordialidad de gesticulación fácil, disimulando un fondo de frialdad que podía hacerse implacable. Una personalidad fuerte, prepotente, pero en ciertos aspectos no del todo lograda; un conjunto no bastante bien ligado de elementos heterogéneos; una formación civilizada y moderna en la que irrumpían con frecuencia los arranques primitivos. Lo que le faltaba, tal vez, era posesión, solera y clarificación de las ideas, disciplina mental. Tenía, tal vez, el orgullo de ser de aquellos que encauzan, con un golpe de genio, los antojos del destino. Negrín era casi un genio, sin llegar a serlo. Quizá —como todos los republicanos no la tuvieron— no tuvo suerte” (185).

Poco antes habla de Negrín “con mucha energía vital, activo, fingidamente de espíritu abierto, aparentemente franco, de buen humor, diciendo

(181) PRIETO: *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa*, Vicent Auriol (2 de enero de 1954), *Un hombre singular* (5 de febrero de 1956) y *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa* (en *Convulsiones de España*, Oasis, México, tomos II —1968—, págs. 32 y 207; III —1969—, y II, pág. 15).

(182) JUAN SIMEÓN VIDARTE: *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, Tezontle, México, 1973, págs. 859, 860 y 863.

(183) RAMOS OLIVEIRA: *ob. cit.*, págs. 607 a 610.

(184) VICENTE ROJO: *¡Alerta los pueblos! Estudio político-militar del periodo final de la guerra española* (Aniceto López, Buenos Aires, 1939, págs. 222 a 224).

(185) PI SUNYER: *ob. cit.*, pág. 474.

siempre que no era un político, pero escondiendo bajo este disimulado desapego ambiciones de poder personal" (186), y acaba volviendo a mencionar "el enigma psicológico de Negrín" (187).

Azaña, que empieza viendo en Negrín al hombre capaz de reinstaurar la República ("ahora, cuando hablo con el jefe del Gobierno, ya no tengo la impresión de que estoy hablando a un muerto... Parece hombre enérgico y resuelto, y en ciertos respectos, audaz. Algunos creían que el verdadero jefe del Gobierno sería Prieto. Se engañan" —188—), cuando se da cuenta de la cárcel de oro en que Negrín precisamente le está encerrando, no escatima sus juicios durísimos, en los que se mezclan las razones políticas ("no puede pasarse porque se organice la arbitrariedad. La falta de garantías. La incompetencia de los miembros iletrados. La crueldad política, innecesaria y repulsiva, de los fallos" —189—) y las estrictamente personales que le facilita la personalidad singular del presidente del Gobierno, su homérica gula y su lujuria desenfrenada ("cada diez días, otra mujer" —190—), que paradójicamente acompañan a la "exquisita educación y sensibilidad casi enfermiza" de aquel hombre. El último juicio corresponde a su colaborador Mariano Ansó, el cual recuerda su estancia en París con Negrín, ya en el exilio: "depositamos flores en las tumbas de Mandel el indomable y en la estatua del tigre Clemenceau, en el Rond Point. Negrín confirmó su auténtica naturaleza de jacobino, tan alejada de la comunista y aun de la socialista, que era su etiqueta. Entonces descubrió su pasión por la Francia inmortal de la revolución... Cultivaba su lengua francesa perfecta, y era curioso darse cuenta de que, de su juvenil estancia en Alemania, no había quedado otro residuo que el de su formación científico-médica. Ni siquiera los filósofos alemanes, incluyendo Carlos Marx, habían calado demasiado hondo en aquella naturaleza meridional y exuberante" (191).

* * *

¿Cómo este catedrático de Fisiología llegó a ministro de Hacienda? Prieto escribe que "nunca conoció las supuestas ilusiones de éste por ser

(186) PI SUNYER: *ob. cit.*, pág. 463.

(187) PI SUNYER: *ob. cit.*, pág. 474.

(188) AZAÑA, el 31 de mayo de 1937, *Memorias políticas y de guerra*, tomo II, páginas 56-57.

(189) AZAÑA, el 2 de mayo de 1938, *Memorias*, II, pág. 387.

(190) AZAÑA, el 16 de agosto de 1938, *Memorias*, II, pág. 402.

(191) MARIANO ANSÓ: *Yo fui ministro de Negrín*, Planeta, Barcelona, 1976, página 297.

ministro de Hacienda y que, por el contrario, me costó muchísimo esfuerzo hacerle aceptar dicha cartera”, aunque “estaba más capacitado que yo en cuestiones hacendarias, como lo vino demostrando en la Comisión de presupuestos del Congreso” (192); Carlos Rojas cuenta que, durante la guerra, Negrín visitaba diariamente el frente de Peguerinos, como médico: “del frente vuelve una mañana de septiembre de 1936, cuando Juan Vidarte y Ramón Lamonedá le ofrecen en nombre de Largo Caballero y de la Ejecutiva Socialista la cartera de Hacienda. Soñoliento y enfurecido, les arroja un zapato y se niega a aceptarla, alegando no saber nada de finanzas. Característicamente, sin embargo, retendrá luego aquel ministerio hasta abril de 1938, cuando la forzada dimisión de Indalecio Prieto le lleva a asumir el Departamento de Defensa junto con la jefatura del Gobierno” (193).

Y con “competencia innegable”, asegura Ansó: “La mejor prueba es que la guerra acabó al cabo de tres años, no por falta de disponibilidades económicas, sino por reveses militares imputables a otras causas” (194); afirmación a la que, sin embargo, se puede objetar la superioridad de la financiación de la guerra del lado nacional, tal como se desprende de los datos de que disponemos. Ganar la guerra les costó a los nacionales 10.100 millones de pesetas; perderla les costó a los republicanos 22.740 millones. Con la paradoja, además, de que los nacionales encontraron ayuda sin tener oro que respaldase sus pretensiones: no tanto por razones ideológicas como porque, según expone Vilá San Juan, eran dos empresas en competencia, y una, la republicana, no inspiraba confianza, y la otra, sí (195).

No puede faltar una referencia al tan debatido tema del oro enviado a Moscú, como consecuencia del Decreto reservado, firmado por el presidente de la República el 13 de septiembre de 1936, por el que se autorizaba el transporte a lugar seguro del oro que se custodiaba en el Banco de España. Del total, que el embajador español en Moscú, Marcelino Pascua, estima en 851 toneladas, la mayor parte (510 toneladas, o sea, el 59,9 por 100 del total) se envió a Moscú en 7.800 cajas, que, entre el 6 y el 10 de

(192) PRIETO: *La verdad y la verosimilitud* (17 de diciembre de 1958), en *Convulsiones de España*, tomo II, pág. 137.

(193) CARLOS ROJAS: *Retratos antifranquistas*, Planeta, Barcelona, 1977, páginas 230 a 232.

(194) ANSÓ: *ob. cit.*, pág. 152.

(195) RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL: *Historia del Ejército Popular de la República* (Editora Nacional, Madrid, 1974, pág. 2377). JOSÉ LUIS VILÁ SAN JUAN: *Enigmas de la guerra civil española* (Edic. Nauta, Barcelona, 1972, págs. 284 y sigs.).

noviembre, se recibieron en el Depósito del Estado para metales preciosos (196).

Todavía se siguen debatiendo las cifras exactas de los envíos y más todavía su utilización e incluso el conocimiento de los datos precisos (destino y razones) por quienes debían conocerlos. Con la obligada reserva respecto a las novedades que vayan aportándose, me remito a mi *Historia política de las dos Españas*, en la que hago una síntesis del estado de la cuestión (197). Lo que sí se puede afirmar ya es que las cantidades que definitivamente se comprueben diferirán muy poco de las antes indicadas; que, desde luego, Negrín intervino decisivamente como ministro de Hacienda; que el mecanismo que se montó para verificar el material adquirido a cuenta del oro, ordenar su pago y distribuirlo, no funcionó en absoluto, como explica Martínez Amutio (198), puesto que ni intervino en los pedidos ni Negrín dio cuenta más que de unos pocos, ni le pasó los libramientos de pago que como jefe del Gobierno debía refrendar y que, por supuesto, los pagos se hicieron efectivos antes de recibir y comprobar el material comprado. El organismo oficial para distribuir dicho material quedó, como he dicho, marginado.

Parece probable que el oro se gastase íntegramente, como asimismo que el material adquirido con él se pagase demasiado alto. Nada se diga en comparación con lo que un material equivalente costó a los nacionales ni de la mala situación en que la operación del oro puso al Gobierno republicano respecto del ruso, el cual convirtió la posesión del oro, y consiguientemente la entrega de las armas con él pagadas (porque ésta era la ironía de la situación), en instrumento de uno de los chantajes políticos más descarados de la historia.

(196) MARCELINO PASCUA: carta a *Cuadernos para el Diálogo* (núms. 81-82, del 6 de julio de 1970, págs. 11-18). Prieto se ocupa del tema en *El oro español en Rusia. Historia y leyenda* (6 de febrero de 1957); *Un desfalco y una estafa* (8 de mayo de 1957); *Oro vuelto pavesas. El Kremlin, prestidigitador* (15 de mayo de 1957); *Manuel Azaña y lo del oro español* (19 de noviembre de 1958); *La verdad y la verosimilitud* (17 de diciembre de 1958), en *Convulsiones de España*, tomo II, páginas 121-156. Mientras que Pascua da la cifra total de 851 toneladas, Prieto consigna sólo 753. Jesús Salas explica la diferencia porque Pascua se refiera a oro aleado, y Prieto, a peso de oro fino. Del total, la redacción del *Boletín de Orientación Bibliográfica*, en el núm. 100 de la publicación, pág. 15, estima en 761,50 toneladas las comprobadas hasta la fecha, correspondiendo al oro enviado a la U. R. S. S. las 510 toneladas mencionadas, y el resto, al depositado en Francia (las referencias a Jesús Salas, en la obra de éste: *Intervención extranjera en la guerra de España*, Editora Nacional, Madrid, 1974).

(197) JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO: *Historia política de las dos Españas*, Editora Nacional, Madrid, 1976 (2.ª edición).

(198) JUSTO MARTÍNEZ AMUTIO: *Chantaje a un pueblo*, Ed. Del Toro, Madrid, 1974, págs. 39 y sigs.

Del acta de recepción, que tenía fecha del 5 de febrero de 1937, se hicieron seis copias: una la conservó Negrín, el cual, antes de morir, encargó a su hijo Rómulo que la entregase al Gobierno español; así lo hizo, juntamente con el ex ministro republicano don Mariano Ansó. Ambos visitaron al embajador de España en París, conde de Casas Rojas, en cuyo poder pusieron el recibo y el original del Decreto del 13 de septiembre de 1936. Esto fue el 18 de diciembre de 1956. Todas las gestiones hechas para lograr la restitución del oro han sido infructuosas.

Pero si esto se debe a que, efectivamente, el oro fue gastado, ¿cómo calificar la decisión de Negrín? ¿Habría sido capaz de la "macabra broma" de entregar un documento sin valor? Prieto, que emplea esa expresión (199), no lo cree, y es justo recordar las palabras que Negrín pronunció en la sesión que la Diputación de las Cortes celebró en París, el 31 de marzo de 1939: pronosticó la perdición de España bajo el gobierno de Franco, "pero yo les confieso que quisiera equivocarme y que el triunfo de Franco resultara provechoso a nuestra patria. El interés de España lo antepongo a toda consideración política de partido" (200). Negrín (su idiosincrasia y las circunstancias que concurrieron en el asunto no lo hacen imposible) pudo ignorar detalladamente lo que había ocurrido con el oro o acaso sólo pretendió demostrar que la operación no había sido ilegal ni exclusivamente suya.

MENDEZ ASPE

El último ministro de Hacienda de la segunda República, o algo menos que ministro, si hemos de creer a Rojas, el cual, tras exponer de qué manera Negrín retuvo el ministerio de Hacienda incluso después de asumir la presidencia del Gobierno, y sólo se desprendió de él cuando la forzada dimisión de Prieto le obligó a hacerse cargo además de la cartera de Defensa, añade: "De hecho, aun entonces mantiene aquel puesto hasta el final de la contienda, pues Méndez Aspe, el nuevo titular, no es ni más ni menos que un devoto secretario de despacho del doctor Negrín" (201).

No era socialista, sino de "Izquierda Republicana".

(199) PRIETO: "Un desfalco y una estafa", en *Convulsiones de España*, tomo II, página 146.

(200) NEGRÍN, en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes celebrada en París el 31 de marzo de 1939 (*Boletín de las Cortes*, sin número, pág. 7).

(201) CARLOS ROJAS: *ob. cit.*, pág. 232.

En los *Diarios* de las contadas y accidentadas sesiones de las Cortes durante la guerra civil, y concretamente en el correspondiente a la que se celebró en San Cugat del Vallés el 30 de septiembre de 1938, aparece Negrín recordando que, cuando fue nombrado ministro de Hacienda, opuso "la más viva resistencia y sólo consideraciones de disciplina de partido y de patriotismo me llevaron a aceptar el cargo" (202). A continuación, como presidente del Gobierno, presentó el presupuesto para el año 1939.

Para entonces había sido ya nombrado ministro Méndez Aspe. Este intervino en la sesión del día siguiente, que se celebró en Sabadell, leyendo el proyecto de presupuesto que, por su carácter de extrema urgencia, fue aprobado sin discusión.

Méndez Aspe, lo mismo que Negrín desde la formación de su primer Gobierno en mayo de 1937, se titulaba ministro de Hacienda y Economía.

(202) NEGRÍN, en las Cortes, el 30 de septiembre de 1938, *Diario de sesiones*, página 17.

